ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.60 pesos
Por seis meses	10.80 "
Por un año	20.00 "
Número atrasado	0.20 "

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Juéves 30 de Enero de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,215

Almanaque

Hoy juéves 30—Santa Martina, vírgen.
Van 30 dias transcurridos, faltando 336 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 8 m. y se pone á las 6 h. y 52 m.
Luna llena (1.er dia).

EL SIGLO

ACTITUD DE LOS COLORADOS

Hay dos tendencias antagónicas en el seno del partido colorado, dijimos ayer: la del grupo que monopoliza la escena política desde el año terrible, y la de los colorados de la llanura y especialmente de la juventud ilustrada del partido colorado que aspira á que las Cámaras se organicen por sus cabales, á que vayan á la superficie los primeros hombres del partido, á que la Constitucion y las leyes sean organismos con vida y no letra muerta como lo son hoy en dia. Entre esas dos tendencias antagónicas son difíciles las transacciones permanentes y honorables, y en general se han explotado los propósitos conciliatorios para que el elemento sano sirviera de escalon al elemento podrido ó atenuara en éste vicios incurables que lo mantienen distanciado del país.

Saben de antemano los primaces de la oligarquía dominante que en elecciones libres ó siquiera pasables, no irían á los altos del Cabildo las mayorías disciplinadas que sirven de base á su régimen de gobierno. Por instinto de propia conservacion, tienen entonces que reservarse el derecho exclusivo de nombrar senadores y diputados que obedezcan como una compañía de línea las órdenes é instrucciones que emanen de la casa de gobierno.

Cuando las elecciones de 1893, creyeron algunos ciudadanos, el doctor Muñoz entre otros, que podian trabajar útilmente en el seno de la Comision Directiva del Partido Colorado. Reinó la mayor armonía en los primeros meses. Pero el antagonismo surgió mas vivo que nunca apenas los miembros de la fraccion independiente pretendieron que los candidatos á senadores y diputados habian de surgir de la propia Comision electoral. A todas sus insistentes gestiones contestaban los representantes del candombe que no habia que precipitar las proclamaciones y así corrió el tiempo hasta que llegaron las listas de la Casa de Gobierno, que hubo que trasmitir por telégrafo á todos los departamentos sin discutirlas siquiera. Lo mismo habia ocurrido en las elecciones de 1889 y lo mismo volverá á ocurrir en Noviembre y Diciembre del corriente año.

Esa experiencia es decisiva y demuestra la necesidad de que los elementos sanos y bien intencionados del partido colorado se organicen por su propia cuenta y prescindan ya de amalgamas imposibles. A sus indecisiones, á su falta de empuje para acometer la obra de la reorganizacion de los partidos, se deberá acaso la vuelta á la presidencia del jefe del colectivismo, quien aparte de otros daños impuso al país la actual situacion política, obstaculizando con ayuda de sus incondicionales de la Asamblea las candidaturas popularísimas entonces de don Tomás Gomensoro y del general don Luis Eduardo Perez.

Afirman los partidarios del doctor Herrera que el señor Idiarte está ya cansado de los andadores y que en los próximos comicios hará prevalecer sus candidatos reclutados entre los bajos fondos del candombe y con la expresa y descomunal consigna de nombrar presidente constitucional de la República al director y administrador del sindicato de la Isla de Flores. Ante tamaña amenaza, entienden los primáces del colectivismo que así los colorados independientes como los miembros de las demás agrupaciones políticas, deben inclinar sus simpatías y sus votos á favor de la candidatura del doctor Herrera que ellos conceptúan muy superior á la del señor Irisarri. Simples fantaseos!

Tiene ya dos años de existencia el gobierno actual y todavía el ilustre prisionero mira con religioso respeto el andamiaje herrerista en el ejército, en las jefaturas, en los altos del Cabildo y en todas y cada una de las esferas principales de la administracion y la política.

Queremos suponer que al aproximarse los comicios populares, frunza el ceño el señor Idiarte Borda y que se proponga él tambien fabricar senadores y diputados sin consultar á nadie y que voten los soldados y guardias civiles con la admirable disciplina que revelaron en las elecciones de 1893, en las famosas elecciones de la influencia directriz y del pardo Marciano. Declaran los bordistas, que el lugar-teniente del doctor Herrera y Obes en esos comicios, conoce palmo á palmo el terreno en que pisa y ha tenido la admirable prevision de recojer y guardar en sus cajas de fierro las balotas de muchos departamentos.

¿Pero cuenta tambien el señor Borda con las mesas inscriptoras, con los jurados de tachas y sobre todo con las juntas electorales encargadas de las últimas manipulaciones? Creemos que nó. Creemos que todos y cada uno de los resortes electorales se manejan desde el histórico mirador de la calle Canelones y que á despecho de los aleteos de última hora, vencerán los mandatos é instrucciones del herrerismo.

Supongamos sin embargo que por efecto de uno de esos cambios frecuentes en este país de las esquinas redondas y de los arroyos secos, segun decía don Samuel Lafone, las mesas inscriptoras, los jurados de tachas y las juntas electorales se pasen con armas y bagajes al bordismo. ¿Adelantaria con ello el señor Idiarte Borda en el sentido de anular la influencia herrerista en la contienda presidencial?

Todos recordarán que el propio doctor Herrera y Obes, pretendió en 1893 organizar una Asamblea legislativa que le respondiera ciega y servilmente y que fué precisamente para asegurarse todos los resortes electorales y suprimir luchas con los caudillejos locales ó departamentales, que hizo votar la legislacion electoral vigente. Todos recordarán tambien que el doctor Herrera llegó en el camino de los fraudes electorales á una altura que no habian alcanzado sus predecesores en el gobierno. Pero todos recordarán tambien que cuando llegó el momento de plantear y resolver el problema presidencial la Asamblea elegida para la servidumbre, se dividió en dos partes iguales y que una de sus mitades votó durante 21 dias á favor de candidatos que horrorizaban al supremo elector.

Si eso le pasó al doctor Herrera y Obes que es un político hábil y de grandes recursos ¿no fracasará completamente en sus planes de predominio personal el señor Idiarte Borda que carece de sus aptitudes y de su prestigio entre los propios elementos de la oligarquía dominante? Cuando llegue el momento de elegir presidente, rodearán los legisladores al que ofrezca mayores seguridades de reeleccion que es el supremo ideal de los que siguen entre nosotros la honrosa carrera de la representacion nacional.

Para que el señor Idiarte Borda pudiera quebrar el herrerismo, tendría que cambiar de política y acercarse al país del que vive distanciado, mediante un ministerio que inspirase confianza plena y proporcionándose núcleos y fuerzas que pudieran dar vida propia á su gobierno. No triunfaría tampoco Irisarri, pero saldrían Cámaras y un presidente que harían olvidar ó atenuar muchos de los pecados capitales de esta administracion deplorable.

Precisamente porque no es imposible que en presencia de los comicios de Noviembre rompan platos herreristas y bordistas, es que conviene que los elementos sanos del partido colorado se organicen desde ya y constituyan una fuerza respetable capaz de imponer rumbos patrióticos en un momento dado.

DE TAX

HUMORADAS

Demostrando que la ley electoral vigente puede burlar la cifra numérica de la votacion por los artificios preconcebidos y disimulados que autoriza, la propaganda que aconseja la concurrencia á las urnas como acto de patriotismo es mas bien simple que juiciosa.

—

La ley electoral vigente no tiene otra utilidad práctica que el amortiguar las excitaciones de la votacion en los claustros de las Iglesias, las que en otrora tenian un racional fundamento ante las probabilidades mayores de la legalidad de las inscripciones, de las tachas y de los escrutinios.

—

Concurrir á las urnas es retardar la reforma, fomentando las artimañas ocultas dentro de fórmulas graves de la legislacion.

—

Los buenos ciudadanos deben formar una asociacion política consagrada exclusivamente á la reforma de la ley electoral, con el nombre *Asociacion Honra del Voto* designando oradores para los *meetings* que realice, designando ciudadanos de influencias para atraer á los accidentalmente atrofiados ó indiferentes, estimulando á los diputados dignos, ejerciendo en todas las esferas esa autoridad poderosa cuya fuerza es el desinterés y el legítimo amor á la patria.

—

La prensa respondiendo á tendencias individuales y sin sujecion á un propósito sabio y hábil es más arma de pasiones que de ideas y su estrépito cada día más creciente, cada día más injuriante, solo concurre á mantener firmes, las relajaciones del sentido moral y las irregularidades de política que dificultan los beneficios de nuestra vigorosa accion social.

—

Ningun ciudadano tiene derecho á fundar un diario ó á asumir la direccion política de un diario para representar á su partido, sin que la Asamblea de ese partido públicamente haya autorizado su presentacion al público, despues de aceptados los puntos y la forma explicados por el periodista.

La Asamblea del partido tiene la facultad de desautorizar lo que en su nombre se propague, y de retirar su confianza á quien abusara de la libertad de la prensa.

—

En Montevideo, no existe ningun órgano de opinion que represente á partido alguno.

Existen periodistas dignos de representar á su partido, pero no han sido armados del mandato supremo que depura los errores, las intemperancias, las crueldades de esas propagandas parecidas á combates singulares á lanza en campo abierto de caudillos bien montados, bien aperados, incitados por su amor propio y sin sujecion á ley ni mando.

—

La política moderna requiere tino y desde luego mucha calma. Y todos los políticos del mundo han evolucionado alrededor del talento.

Algunos de nuestros periodistas con sumo talento, carecen de calma. Voy á demostrarlo.

En este año de crisis política de espectativa electoral, respecto de lo que el señor presidente tendrá una influencia decisiva, la propaganda ha sido mas terrible que nunca.

Si se carece de todo poder político para el éxito electoral, el país necesita poner atencion y esperar el huevo que el señor presidente está llamado á poner en el último domingo del mes de Noviembre.

Nuestra tira y afloja político ha convertido á los Presidentes de la República en pájaros fantásticos no clasificados en la comun ornitología.

No teniendo ninguna agrupacion política, poder para triunfar en las elecciones, el señor presidente queda convertido en un ave desconocida que va á poner.

El huevo va á tener su galladura bordista, necesariamente; pero el tino de la propaganda ha debido influir para que el bordismo se fortificara preferentemente con elementos sanos y patrióticos.

Las propagandas virulentas, despreciativas, que llevan heridas profundas al ofendido, van directamente á perjudicar la galladura del huevo.

Los elementos nocivos que tienen ocupadas las posiciones culminantes al rededor del ave siempre vistosa y cócora, aprovechan de las injurias de la propaganda para hacer mas radical la sugestion de propósitos conservadores del personalismo de antiguo régimen.

Saldrá el huevo....y entonces se verá á quienes les corresponde incubarlo hasta el 1.º de Marzo de 1898.

La propaganda, si el señor Presidente no se eleva como paloma mensagera y se despoja de todo lo que puede perjudicar su criterio—adulaciones é injurias,—habrá tenido una gran responsabilidad en el suceso del último Domingo del próximo Noviembre.

Ese fenómeno vendrá á dejar caracterizada recien la política del señor presidente.

El señor Idiarte Borda puede ser comparado con un artista de canto que ha ensayado hasta ahora á media voz y que debutará en las próximas elecciones.

Ha debido esperarse con tino... y no prejuzgar con manifestaciones hostiles... Ahora es tarde... Y sobre todo deben tener presente los periodistas que no representan ningun partido, y que solo en nombre propio agitan los pueblos con sus elucubraciones esmeradas y su agradable estilo.

La propaganda, lejos de atacar, ha debido encarecer el prestigio histórico que corresponderia al señor presidente, si aplicara su influencia á modificar el personalismo antiguo, reabriendo con una buena Cámara horizontes despejados, ó estimulara legítimas esperanzas.

—

El Cuerpo Legislativo cuyos ecos solo se escuchan por las reseñas de la prensa debe preocuparse de la construccion de un recinto espacioso y solemne, donde el pueblo verdadero, y no cuatro muchachos alegres y juguetones, concurra á oir las discusiones de las leyes.

Ese ejemplo de mandar despejar la barra es contra la civilizacion de nuestro país.

Y se realiza por falta de recinto, de templo, que inspire circunspeccion, decoro y placer de seguir en el terreno las evoluciones de las cuestiones legislativas.

El recinto que permite hasta la concurrencia de señoras es un estímulo poderoso para la elocuencia, y es el triunfo de las corporaciones numerosas, siempre mustias, incorrectas y divagadoras, cuando sus sesiones no tienen la publicidad necesaria ante los mejores criterios del país en el acto de realizarse.

Las discusiones legislativas necesitan mucha tribuna, mucho recinto, mucho público y eso traerá mucho criterio mucha probidad y elocuencia oportuna.

—

La satisfaccion pública que se pretende honradamente conceder al distinguido ministro en Italia y Austria-Hungria, don Daniel Muñoz, desvirtuando los comentarios *ex-abrupto* de la Comision Permanente, no puede tener origen en el diario *La Razon*, como lo anuncia la prensa, porque las vinculaciones de compañerismo con Muñoz que fué alma y prestigio de ese periódico durante largos años privarían al homenaje proyectado de la expontaneidad popular que debe revestir.

—

La venia concedida al P. E. por el Senado ó la Comision Permanente, por razones de cortesía y desmereciendo las condiciones personales del candidato, equivale á una negativa fundamental que lógicamente inhabilita al P. E. para decretar el nombramiento.

Tax.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

Ataque de parálisis

LONDRES, 29—El señor John Pender gran autoridad en materia telegráfica submarina, acaba de sufrir un fuerte ataque de parálisis cerebral, temiéndose consecuencia fatal.

Revolucion cubana

NUEVA YORK, 29—Se confirma la noticia de que el vaporcito *J. U. Hawkis* que habia partido ocultamente de ésta para Cuba con una expedicion revolucionaria llevando á bordo una gran cantidad de municiones, armas, pertrechos y dinero, fuese á pique durante un temporal cuando encontrábase cerca de Long Island.

Apesar de los esfuerzos que se hicieron diez personas perecieron ahogadas salvandose 108. Las municiones, armas y dinero están perdidos totalmente.

WASHINGTON, 29—Reportado sobre el naufragio del *Hawkins*, dijo el ministro español que esta expedicion era la más formidable de las que hubieron zarpado. Agregó que Gomez y Maceo estaban careciendo de armas que esperaban con ansiedad.

CADIZ, 29—Antes de embarcarse con destino á la Habana, el general Weyler fué reportado.

El general declaró que, apesar de todo, la situacion es gravísima en Cuba, que España tendrá que hacer nuevos y grandes sacrificios para acabar con la revolucion.

Se precisarán dos años, dijo el general, para pacificar la isla, y ese es el mínimum.

WASHINGTON, 30—El comité de relaciones exteriores del Senado ha adoptado la mocion invitando á España acordar á los revolucionarios cubanos los derechos de beligerantes.

—

BUENOS AIRES, Enero 29—*El Argentino* publica los siguientes telegramas recibidos por el comité cubano:

Nueva York, 29—Calixto Garcia con todos sus hombres y elementos se halla en viaje para Cuba burlando la vijilancia de los barcos españoles y americanos.

Nueva York, 29—Publicóse en el *Herald* una entusiasta proclama del general Máximo Gomez, en la que se muestra informado de todos los sucesos ocurridos.

Dice en ella que Cuba está levantada en favor de la causa revolucionaria y que á sus estados mayores acuden hombres de todas partes ofreciendo espontáneamente servir la noble causa. Que el ejército libertador encuentre acogida simpática en campaña y en los poblados.

Manifiesta que tiene sus tropas armadas y municionadas dispuestas á entrar en combate; tiene palabras enérgicas para Weyler, al que espera confiado y resuelto.

NUEVA YORK, 29—Las familias cubanas emigran á Jamaica, Santo Domingo, Tampay, Cayo Hueso.

La situacion de la isla es desesperante por el hambre y la llegada de Weyler determinará la salida de Cuba de numerosos cubanos.—*El corresponsal* de El Siglo.

Los asesinatos en Armenia

LONDRES, 29—El ministro de Relaciones Exteriores acaba de publicar informes oficiales consulares procedentes de Asia Menor, confirman cuanto háse dicho sobre los asesinatos cometidos por los Kurdos y las autoridades turcas en toda Armenia.

De regreso

PARIS, 29—Telegramas recibidos de Bombay, dicen que el príncipe Enrique de Orleans, hijo del duque de Chartres, se puso en viaje para Europa, despues de haber recorrido el Asia Central.

La cuestion de límites

LONDRES, 29—Asegúrase que el gobierno de Venezuela enviará aquí un agente confidencial para tratar la cuestion de límites entre Venezuela y la Guayana inglesa.

El comercio de Serbia

BUDAPEST, 29—El representante diplomático serbio debe negociar en estos dias el levantamiento de la interdiccion á la importacion de los cerdos.

Créese que llegará á un buen resultado.

Noticia falsa

BRUSELAS, 29—La prensa oficiosa desmiente los rumores de una próxima crísis ministerial.

El nuevo rifle

LONDRES, 29—Nótase mucha actividad en el War Office.

El ministro de Guerra ha mandado entregar ya las primeras remesas del nuevo rifle con que armaráse doscientos cincuenta mil voluntarios para el 12 de Abril. Han ya repartidose 50,000 rifles nuevos.

Con la dicha arma armaráse todos los cuerpos antes de fines del año.

El rifle nuevo es el de Martini Henry, que dió resultados excelentes.

Buques de guerra

SAN PETERSBURGO, 29—El ministro de marina dió órdenes para activar lo mas posible la construccion de los buques de guerra empezados.

En los arsenales se trabajará dia y noche para concluir esos buques.

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 29—El diputado Sercello Correa sigue mañana con destino á Pará.

—Han quedado zanjadas las dificultades con la comision boliviana de límites.

—Los diarios independientes piden al gobierno una enérgica intervencion en el Estado de Rio Grande para que sea reformada su Constitucion que permite la eternizacion del doctor Castilho en el poder con toda la anarquía y desmoralizacion que sufre ese Estado.

—Un fuerte número de inmigrantes austriacos ha sido contratado para la colonizacion de Espíritu Santo.

RIO DE JANEIRO, 29—Mañana embarcaráse en Pará en el vapor *Brasil* el gobernador de Amapa. Viene á esta ciudad.

Un grupo de jacobinos le prepara una recepcion á su llegada.

—El *Jornal do Commercio* reproduce de los diarios de Buenos Aires sueltos referentes al nuevo ministro argentino en el Brasil, precediéndolos con palabras de elogio.

—El ministro de Relaciones Exteriores se ha declarado muy favorable á la conclusion del convenio comercial con la Argentina, reanudados en las negociaciones del tratado de límites y demás cuestiones pendientes con Bolivia.

Fallecimiento

NAPOLES, 30—El senador José Fiorelli murió hoy.

Desmentido

BERLIN, 29—El gobierno aleman hizo desmentir oficialmente el rumor de que el Emperador saldrá en breve para Génova donde encontraráse con el Rey Umberto.

Hasta ahora, el Emperador Guillermo no ha pensado en tal viaje.

Venezuela pagará

BERLIN, 29—Asegúrase que á consecuencia de los enérgicos reclamos del ministro aleman, el gobierno de Venezuela ha resuelto pagar la indemnizacion pedida.

Dícese que fué á pedido del presidente Cleveland, el cual telegrafió al general Crespo que si Venezuela quiere contar con el apoyo de los Estados Unidos, es necesario, antes, pagar las deudas.

En el Reichstag

BERLIN, 29—El Reichstag celebró sesion esta tarde.

Por gran mayoría se adoptó el proyecto tendente á afirmar el derecho de sufragio para todo ciudadano aleman.

Grave noticia

LONDRES, 29—La *Pall Mall Gazette* asegura que sabe de buena fuente que una revolucion acaba de estallar en Kartum (alto Egipto).

El diario inglés asegura que con aquella revolucion, puede darse por concluido el poder del Mahdí.

La noticia necesita confirmacion.

El gobierno inglés todavía no ha recibido ninguna noticia oficial al respecto.

De Chile

VALPARAISO, 29—A las 12.17 p. m. de hoy se hizo sentir un fuertísimo temblor de tierra, que ha causado gran alarma en esta ciudad. Ignóranse los perjuicios que hayan ocurrido. Toda la gente está con el alma en un hilo, pues se teme la repeticion de este fenómeno. No hay noticias de Santiago.

—Es objeto de muchos comentarios el rumor que publicó ayer *La Union* en un suelto crónico sobre proposiciones de que es portador Quirno Costa. Confírmase en todas sus partes aquel rumor que procedia de fuente fidedigna.

—Censúrase la actitud del senado que se niega á discutir con preferencia el proyecto sobre organizacion de la guardia nacional contra los deseos de la opinion.

—Comunican de Santiago que se ha realizado con Rostchild el arreglo definitivo del contrato de la cuenta corriente de 2.000.000 de libras.

—El gobierno garantiza los vales del tesoro, en un año de plazo con 4 1/2 %.

—El Senado y Cámara de diputados continuaron tratando en sus sesiones de ayer el presupuesto. En esta última se ha pleiteado mucho, oponiéndose á la sancion de las partidas para gastos del culto. Se ha hecho observar que el presupuesto del culto importaba en 1890 250.000 pesos y hoy asciende á 600.000 (?)

—*La Patria* incita al gobierno para que siga en el camino de los armamentos, aumento el ejército de línea y prepare los cuadros de la guardia nacional.

—El sábado de esta semana aparecerá el diario que debe sostener la candidatura de Federico Errazuriz á la presidencia de la República.

—*El Liberal Democrático* sostiene la candidatura de Adolfo Eastman y dice que la convencion tripartita proclama como candidato á Vicente Reyes.

—La torpedera «Almirante Lynch» recibirá armamento de primera clase.

—Cambio en el mismo estado.

Italia en Africa

ROMA, 29—El gobierno acaba de tomar una medida que ha causado penosa impresion.

Autorizóse al general Baratieri para abrir y leer todas las cartas particulares que salen de Masaua.

La prensa dice que no hay motivo para tal medida y que ahora la opinion pública no dará ningun crédito á las noticias publicadas por el gobierno.

ROMA, 30—Todo el mundo no se ocupa mas que de los asuntos de Africa.

Continúan circulando rumores contradictorios.

Los últimos telegramas hacen temer que el Rey Menelik haga prisionera á toda la columna del coronel Galliano si la paz no se firma con Italia.

MASSAUA, 29—El Rey Menelik continúa muy irritado contra el gobierno italiano.

Asegúrase que el rey dijo que para acabar tenia la intencion de matar á toda la columna del coronel Galliano y despues volver con todo su ejército á Adigrat.

Situacion grave del gabinete

ROMA, 30—Los diarios no comprenden porque el general Baratieri está en la completa imposibilidad de marchar contra Menelik para salvar á la columna del coronel Galliano.

Dícese que la situacion es gravísima.

En el seno del gabinete se han producido graves divergencias respecto á la cuestion de Africa.

El señor Crispi quiere la guerra, mientras los demas ministros dicen que para vencer definitivamente á Menelik, habrá que gastar demasiado y mandar de 40.000 á 50.000 soldados á Massaua.

Los diputados radicales reuniránse esta tarde para protestar contra la clausura de la Cámara de Diputados.

Asegúrase que los choas han emprendido marcha hácia Adua y que el rey Menelik piensa permanecer en Adigrat.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 29—El decreto reorganizando la Guardia Nacional y el Ejército firmado por el Ejecutivo contiene 57 artículos.

Las principales cláusulas son ya conocidas en la República.

Dividiráse en 6 regiones militares y cada una tendrá su Estado Mayor gestionando la admision en las filas del ejército en calidad de soldados distinguidos.

—Asegúrase que el gobierno resolverá de un momento á otro el encargar mas piezas de artillería de las que llegarán en Marzo.

BUENOS AIRES, 29—Un telegrama de Bahía Blanca dice lo siguiente sobre los presuntos espias:

«Hánse obtenido nuevas informaciones sobre los individuos sospechosos.

Interesa saber el dia y ocasion en que tomaron la medida de los galpones y depósitos hidráulicos, así como el antepuerto y la via.

La autoridad del puerto vióse precisada á ordenar la expulsion de dos sujetos por haber despertado sospechas.»

—El ministro de la Guerra ocúpase actualmente en consultar con varios estancieros sobre la necesidad de ocupar sus campos para las próximas maniobras militares, al instruir los guardias nacionales de veinte años.

Será necesario probablemente llevar al sud de Buenos Aires un cuerpo de cinco ó seis mil hombres; como es natural, no será necesario ocupar propiedades trabadas y pasar cercos.

Tambien trátase de retirar todos los agregados navales que existen en Europa, en vista de los resultados negativos para la marina argentina.

—Telegramas de Chile anuncian que aquel gobierno tomará en consideracion las proposiciones que llevó el ministro Quirno Costa respecto á la cuestion límites.

—Anoche circuló en la ciudad la voz de que habianse roto las relaciones del Brasil con Italia, por reclamaciones y perjuicios que ocasionó la guerra civil brasileña.

Los corresponsales de Rio Janeiro, lejos de trasmitir noticia alguna sobre esa ruptura, anuncian que hoy tendrán los diplomáticos una conferencia para establecer la fórmula definitiva, y como la Legacion de Italia en esta ciudad tampoco ha recibido la noticia del rompimiento, el rumor aunque persiste, carece de razon fundada.

Continúan los partidos de oposicion en Santa Fé acumulando las pruebas para demostrar que el registro de inscripcion provincial ha sido fraguado últimamente.

No se ha publicado la forma de ley para demostrar lo contrario al partido situacionista que ha hecho publicar telegramas á personas de la oposicion relativos á dicha inscripcion.

—Salen los vapores *Eolo* y *Golondrina*.

BUENOS AIRES, 29—La Intendencia Municipal llama á licitacion para construir un tranway eléctrico hasta Belgrano.

—Haránse reparaciones en los cuarteles de la capital por valor de 80 mil pesos.

—El crucero *Patagonia* mañana parte al litoral á enganchar hombres para remontar la tripulacion.

—Llegó de Patagones en viaje rápido el transporte de la armada *Villarino* que llevó el regimiento 8 de infantería.

—La policía de Santa-Fé apresó los seis famosos bandidos que aterrorizaban la campaña.

MUERTE DEL DOCTOR DEL VALLE

Una noticia verdaderamente dolorosa nos trasmite el telégrafo.

El doctor don Aristóbulo del Valle, uno de los talentos mas notables de la vecina república, ciudadano probo y austero, que retirado por el momento de la política activa, concentraba sin embargo en sí las miradas del pueblo argentino que lo consideraba como el hombre del porvenir, ha fallecido víctima de una congestion cerebral.

Es una pérdida irreparable para la tierra hermana!—Jurisconsulto distinguido, literato de méritos excepcionales, gran orador, y sobre todo, hombre de sacrificios, corazon abierto á todas las inspiraciones generosas, Del Valle difícilmente será reemplazado en el cariño de sus compatriotas, de la juventud especialmente, á pesar de la fecundidad de aquel país en ciudadanos igualmente notables por sus virtudes y sus talentos.

La vida del doctor Del Valle ha sido de constante lucha. Jamás escatimó esfuerzo cuando la patria lo pedía. Pudo incurrir en errores, pero ¿quien no los ha tenido? Y aún cuando ellos hubieran sido graves, los últimos años de la vida política del malogrado estadista bastarán para borrarlos por completo.

Nunca las páginas de la historia argentina que narren los dias menguados de la tiranía de Juarez serán leidas sin que á la execracion que los males despiertan, se una el entusiasmo mas ardiente por los hombres que produjeron la caida de aquel régimen abominable;—y entre ellos, en aquella resistencia implacable contra la corrupcion que servia de base al unicato juarista, se destaca llena de prestigio la personalidad del doctor Del Valle.

Fué senador en aquella época y su palabra vibrante condenó con energía todos los excesos de la tiranía. Alentó con su aplauso el movimiento de la union cívica de la juventud, y fué uno de los primeros en sobreponerse á todas las miserias de círculo, á todos los intereses de partido, para robustecer el gran movimiento del pueblo argentino, que intentaba reivindicar sus derechos.

Pero no limitaba Del Valle su esfuerzo al campo de la propaganda serena y pacífica. Hombre de accion, fué uno de los factores mas importantes en la revolucion del Parque. Expuso sin vacilaciones su pecho á las balas, en las jornadas de Julio, y se retiró momentáneamente de la escena política despues de la gloriosa derrota.

Sin embargo, tuvo que abandonar su retiro. Volvió al Senado, exhibiendo allí una vez mas su patriotismo y su talento. Siguió el movimiento político por la buena senda Y mas tarde, cuando el doctor Saenz Peña sentia vacilar la autoridad de la elevada magistratura que ejercia, ocupó el Ministerio de la Guerra, robusteciendo con su actitud á un gobierno moribundo, minado por ambiciones bastardas y desordenados apetitos.

No pudo realizar sus planes. No era el anciano que ocupaba la presidencia de la República Argentina hombre á propósito para la magna cruzada del doctor Del Valle. En el momento supremo, cuando las situaciones podridas de las provincias iban á caer, cuando las cárceles se abrian para recibir á los ladrones públicos, el doctor Saenz Peña se resistió á seguir adelante y Del Valle renunció.

Lo que despues ha pasado lo saben todos. El acuerdo, esa transaccion que Del Valle rechazó desde un principio, ha dado sus frutos. Ha caido Saenz Peña, Uriburu se eclipsa. La dominacion de Roca será un hecho dentro de poco tiempo. El doctor Del Valle ha presenciado desde lejos este retroceso político, comprendiendo que su retiro voluntario podria ser provechoso para sus compatriotas.

La muerte lo arrebata en la edad en que los estadistas nacen. Mucho tenia que dar todavía. Su suerte ha sido muy triste, porque ha muerto cuando sus ideales no han sido aun realizados, y cuando su patria necesita mas que nunca el esfuerzo de hijos de su talla.

Tiempo hace que los dos pueblos unidos por el Plata, se agitan con los mismos entusiasmos y apuran las mismas amarguras. Sus destinos son inseparables Y hoy, cuando la muerte del doctor Aristóbulo del Valle cubre de luto á la República Argentina, no puede haber un corazon oriental que no palpite conmovido ante esa desgracia.

UNA CARTA DEL DOCTOR SEGUNDO

Algunos diarios han hablado estos dias de un incidente personal ocurrido entre el senador Garzon y el diputado Segundo con motivo del informe sobre la plenipotencia del señor don Daniel Muñoz.

El Siglo ayer, en la edicion de la tarde, dió algunos informes al respecto, pero se limitó á decir que entre los señores Garzon y Segundo habia tenido lugar una discusion, haciendo constar especialmente que tal discusion aunque vivaz y acalorada no trascendió á ninguna ofensa personal.»

El doctor Segundo hace cargos violentísimos á ciertos órganos de la prensa, pero de su carta se desprende que tales cargos no rezan con nosotros.

Publicamos por lo tanto ese documento sin mas comentarios, haciendo sí constar que nuestros datos sobre la discusion entre el senador y el diputado ya citados provienen de fuente fidedigna:

Señor director de El Siglo doctor don Eduardo Acevedo.—De mi aprecio:—Con el deliberado propósito de deprimirme, porque sé cumplir con mis deberes de funcionario público, ciertos diarios para quienes la difamacion y la calumnia son armas lícitas, han inventado estos dias, que el senador Garzon y yo hemos tenido un incidente personal, en que hemos llegado á las manos, etc., etc., á propósito de la asendereada plenipotencia de don Daniel Muñoz.

Y como no hemos tenido con mi particular amigo el señor Garzon, ni en casa del doctor Herrera y Obes, ni en ninguna otra parte, la menor discusion ni incidente, sobre el preindicado asunto, ni respecto de otro alguno, me permito dirigirle estas líneas, con el propósito de rectificar sus embustes, estúpidos y malevolentes, rogandole se sirva publicarlos en el diario de su digna direccion, y aceptar el saludo cordial con que se suscribe de usted su atento servidor.—*J. J. Segundo*. S/c. Enero 29 de 1896.

CASA DE GOBIERNO

El de ayer fué otro dia de esterilidad en materia noticiosa por las regiones oficiales.

El presidente y los ministros concurrieron á la Casa de Gobierno. Hubo acuerdos parciales, como de costumbre, en el despacho presidencial, sobre diversos asuntos.

El Ministro de Fomento estuvo largo tiempo en su ministerio, al que no concurria desde su última enfermedad, firmando el trámite corriente y dictando algunas resoluciones con el oficial mayor Dr. Pacheco.

Con el Presidente estuvieron ayer el presidente de la Cámara de Representantes señor Stewart y el cónsul belga señor André.

Con el ministro de la Guerra los generales Esteven y Benavente, el coronel Sixto Rodriguez, teniente coronel Juan C. Barrutti y otros.

Con el Ministro de Relaciones estuvo el Encargado de Negocios de la Legacion Argentina señor Torres Cabrera.

En los demás ministerios hubo escasos visitantes.

El oficial mayor de Hacienda señor Madalena asistió ayer por primera vez á sus tareas, restablecido de las lesiones que sufriera en el accidente de que fué víctima.

Cuestion armamento

En la visita que el cónsul belga señor André hizo al Presidente de la República, conferenció largamente con S. E.

En los corrillos oficiales, con motivo de esta visita, se han hecho diversas conjeturas. Segun unos la visita del señor André se relacionaba con la gestion que sigue este señor para obtener la preferencia en la aceptacion de propuestas para provision de armamento á nuestro ejército. Segun otros se trataría de alguna nueva compra de cartuchos.

Sea lo que fuere, la visita del señor André tiene alguna significacion de negociado, pues su aparicion en palacio ha coincidido siempre con las noticias de inmediata realizacion de compras de artículos de guerra.

Segun manifestaciones del señor André, no se ocupará en lo sucesivo de levantar las críticas que se formulan en la prensa contra sus propuestas, limitándose á tratar del asunto con el gobierno.

Alta Corte de Justicia y Arzobispado

Persona generalmente bien informada de los asuntos de gobierno ha referido ayer en palacio constarles que el presidente de la República se ha decidido á impulsar el asunto de la reforma judiciaria completando la organizacion del Poder Judicial con la creacion de la Alta Corte, Tercera Sala de lo Criminal, Juzgados de instruccion, etc.

Segun decía hace algunos dias, con motivo de observarle al presidente señor Idiarte Borda, algunos de los diputados que mas frecuentan su casa que no era bien recibida en las Cámaras la idea de erigir el Arzobispado antes de la creacion de la Alta Corte, contestó:

—*Las dos cosas se harán durante mi gobierno.*

Y agregaba, que al dia siguiente mandó S. E. pedir el repartido de la Cámara de Diputados en que está el proyecto primitivo de la organizacion judicial redactado por el doctor Angel Floro Costa, las actas de la Comision Revisora y el informe de la Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, aconsejando la sancion del proyecto con algunas supresiones y modificaciones y el nuevo presupuesto de la Administracion de Justicia que no exije más que un aumento de 150.000 pesos sobre el presupuesto anterior para costear tan importantísimas reformas.

Como se recordará el impuesto de tabacos fué proyectado para hacer frente en primer lugar á los gastos de la reforma judiciaria, debiendo aplicarse el excedente á rentas generales.

Nuestro informante agregaba que como el cálculo del producido de ese impuesto no bajará de un millon de pesos, el señor presidente se ha convencido que no solo alcanza para las exigencias de la administracion de justicia, sino para la compra de armamentos á que en las sesiones secretas, en que lo votaron, se le dió aplicacion.

Llevando mas allá sus datos nuestro informante nos dijo que, interrogado el presidente sobre la composicion de la Alta Corte que era la preocupacion mas viva del foro y de los partidos, declaró que su mente era influir para que lo mas conceptuado del foro estuviese representado en ella, porque queria dotar á su patria de una reforma seria y trascendental que satisficiera todos los matices de la opinion pública.

Mas aun. Instado para que indicara cuales serian los candidatos de su predileccion, manifestó que él no haria presion de ningun género en las Cámaras. Pero que si fuese consultado por sus amigos les indicaría varios nombres de jurisconsultos respetables tanto del partido colorado como de los otros partidos, que no dudaba serian recibidos con aplauso público.

Entre otros nos informa la persona de quien recibimos estos datos, que expresó serian candidatos agradables al P. E. los doctores Laudelino Vazquez, Eduardo Brito del Pino, Cárlos de Castro, Juan Cárlos Blanco, Ladislao Terra y para Fiscal de Corte el doctor Angel Floro Costa autor de dicho Código de reformas.

Se puede garantir el buen origen de estos datos así como que el presidente hubiera manifestado que despues de sancionado el Banco el primer asunto de que se ocuparia seria este.

El monumento á Suarez

El Ministerio de Fomento se ha dirigido al de la Guerra solicitando que ordene al Parque Nacional la entrega de cuatro cañones de bronce de antiguo sistema para ser colocados en el basamento del monumento que se va á erigir en la Plaza Independencia al ilustre patricio Joaquin Suarez.

El peligro para el comercio de tránsito

En los círculos oficiales se ha hablado ayer de la resolucion que parece están decididos á adoptar el propietario de la empresa de navegacion Platense-Mihanovich, de hacer á Buenos Aires cabeza de línea para la navegacion al Alto Paraná, Paraguay y Matto Grosso, suprimiendo la salida de este puerto los vapores de la ex Platense, con lo cual sufriría un grave reves nuestro comercio de tránsito.

Decíase á este respecto que se hacian algunos trabajos con el señor Mihanovich para conseguir que vuelva sobre sus pasos, teniéndose por seguro desde ya que dicha casa no cederá sino en el caso de que el Ministerio de la Guerra modifique el decreto en que se niega la reduccion de pasajes de que el gobierno puede disponer gratuitamente en los vapores de la Compañía á cambio del privilegio otorgado.

En el sentido de que se consienta en las reducciones se hacen trabajos tambien, acertadamente encaminados segun se dice.

Reclamacion atendida

Varios comerciantes de campaña se presentaron al ministro de Hacienda quejándose de que se pretendiera exigirles el cobro de una segunda patente por los depósitos anexos á sus establecimientos comerciales.

Con este motivo el Ministerio pidió informes á la Oficina de Impuestos Directos, la cual puso en conocimiento del Gobierno que, por circular pasada á las Administraciones de Rentas de campaña, habia solucionado el punto, de conformidad con lo pedido por los comerciantes.

El ministro de Hacienda mandó archivar el expediente.

Otras noticias

Se comunicó al Ministerio de Guerra que á la Fortaleza del Cerro fué mandado por el Parque un blanco de hierro hecho en aquel establecimiento para que se ejerciten en el tiro de cañon los oficiales.

Por órden del Consejo de Guerra ha sido puesto en libertad el soldado del Regimiento de Artillería Eusebio Machado que mató casualmente al soldado del mismo cuerpo Agustin Ojeda.

Los veterinarios Visaires y R. Barreiro, nombrados para informar sobre la enfermedad de que estaban atacados los caballos del Regimiento de Artillería Ligera, establecen que la causa es una enfermedad gastro intestinal.

Se ha presentado al Ministerio de Fomento don Joaquin Machado, solicitando permuta de un campo.

El ministro ha pedido que informe la Jefatura Política de Treinta y Tres.

El Ferrocarril del Este ha presentado al mismo Ministerio la cuenta de garantías del 2.º trimestre de 1895 y ha obtenido la resolucion de que pasó á informe de la Oficina de Control de ferrocarriles.

El Ferrocarril Midland del Uruguay tambien ha presentado su cuenta de garantía y estado del movimiento del último semestre.

EL INGENIERO GUERARD

Ya no podemos tener el placer de hospedar por espacio de algunos dias al ingeniero Guerard en Montevideo.

Sábese que su regreso á Europa lo hará directamente, embarcándose en el Rosario de Santa-Fé. Pasará por nuestro puerto. Si el vapor demora aquí bajará á tierra por un espacio de un par de horas, visitando á las relaciones que se ha formado.

Asuntos de Rio Grande

Violacion del tratado de paz—Persecuciones á los federales—Conferencia de Cabeda con el comandante militar de Santa Ana—Cosas de Rivera.

Recibimos de nuestro corresponsal en Rivera el siguiente despacho telegráfico que dá idea del estado de inquietud y malestar que reina en Rio Grande y de las persecuciones de que son víctimas los federales.

Rivera, Enero 29—A El Siglo, Montevideo.—El coronel federal Rafael Cabeda dirigióse al comandante militar de Rio Grande quejándose de violacion del tratado de paz, denunciando las levas que está haciendo Juan Francisco en el municipio de Santa Ana y Cuareim enrolando por la fuerza á su regimiento á los federales vueltos á sus casas.

El comandante militar citólo á una conferencia telegráfica desde Santa Ana.

El coronel Cabeda le contestó no tener garantías allí; que le indicara otro punto donde se trasladaría para confirmar y detallarlos atropellos.

Esperando la terminacion del incidente demoró la comunicacion.

—Anúnciase para el viernes la salida á campaña del Juez Ldo.

Despues de un mes de féria esta otra féria que disgusta á los litigantes.

Es causa de graves perjuicios la acefalía de tres juzgados de Paz paralizando los sumarios y causando gran trastorno para las inscripciones cívicas.

—Llegó ayer el jefe político de recorrer la campaña en trabajos electorales.

Las noticias recibidas son de resistencia y rechazo á la influencia oficial.—*El Corresponsal*.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

He aquí el informe presentado á la 16a. Asamblea General Ordinaria, correspondiente al 2.o Semestre de 1895.

Señores Accionistas:—Os hemos convocado á Asamblea General Ordinaria para daros cuenta, segun lo prescriben los Estatutos, de la gestion financiera de vuestra Institucion durante el último semestre que terminó el 31 de Diciembre próximo pasado.

Paralizacion extrema de negocios y baja contante del interés del dinero hasta reducirse á tipos casi europeos, es lo que se ha verificado durante dicho período.

Las utilidades conseguidas, segun lo demuestra el estado anexo, ascienden á la cantidad de $ 82.026,90, sin haber soportado pérdida alguna en el semestre.

Deduciendo las amortizaciones y gastos de costumbre detallados en el mismo estado, y pasando $ 7.489,57 al actual semestre por intereses no vencidos el dia 31 de Diciembre, queda un saldo líquido de . . . . $ 51.882 77

que os proponemos repartir en la forma siguiente:

80 %	á los Accionistas á razon de 2 $ por accion, importando por las 19346 acciones en circulacion	$ 38.692 00
14 %	para amortizacion de acciones segun artículo 51.	6.771 10
5 %	al Directorio.	2.418 25
1 %	al Hospital Italiano	483 65
100 %		48.365 00
	Quedando un saldo de. . . .	$ 3.517 77

que aumentará el fondo de Ganancias en suspenso para provision de cuentas malas ó dudosas.

Ganancias en suspenso—De la cantidad de pesos 150.079.07, comprendidos los $ 50.100,78 separados en la últimas Asambleas que existian en el Balance de la Memoria respectiva, se han empleado pesos 114.072,73 para chancelar totalmente Cuentas malas y dudosas, entre las cuales la de la Casa Podestá é hijos, de que se habla en la Memoria anterior, quedando así otro saldo de Ganancias en suspenso de $ 36.006,34 que se elevará á $ 39.524,11 con los pesos 3.517,77 sobrantes, si se aprueba el reparto que os hemos propuesto.

Luis Podestá é hijos—Nada se ha adelantado respecto del crédito contra dicha casa, á pesar de haber suspendido pagos desde Febrero del año pasado.

Amortizacion de acciones—Con el fondo de que es objeto la Memoria precedente, el 17 de Agosto de 1895 han sido retiradas de la circulacion N. 91 acciones, empleándose $ 3.425,32, quedando un saldo de $ 9,55 para la próxima amortizacion. Dichas 91 acciones se extinguieron por el fuego el 20 de Agosto de 1895 segun Acta del Escribano Bergallo publicada oportunamente. Quedan en circulacion actualmente 19.346 acciones.

Con los $ 6.771,10 importe del 14 % segun reparto que os proponemos, se dispone ahora de un fondo de $ 6.780,65 para la próxima amortizacion, que se efectuará en Febrero próximo, despues de pago el actual dividendo.

Los detalles contenidos en los estados que acompañan la presente memoria, instruyen á los señores accionistas sobre el movimiento de los demas rubros, prestándose gustoso el directorio para dar todas las explicaciones que se crean necesarias.

Por terminacion de su mandato cesan en sus cargos respectivos los directores don Ambrosio Frávega, doctor Vicente Stajano, don Angel Pastori, don Alejandro Talice y los miembros de la comision de cuentas don Cárlos Behrens y don Cárlos Laymann.

Por los artículos 18, 20 y 48 de los Estatutos debeis pues nombrar á los que deben reemplazarlos, así como á los 7 suplentes del directorio y á los dos suplentes de la comision de cuentas.

Los directores cesantes son reelegibles segun el artículo 20 de nuestra carta orgánica.

Esperando la aprobacion de sus actos, el directorio saluda á los señores accionistas con la consideracion mas distinguida.—Montevideo, 28 de Enero de 1896.—*Martin Trabucati*, presidente.—*Doctor Vicente Stajano*, secretario.—*Alejandro Talice*, director gerente.

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2.35 p. m. ocupó la presidencia el primer vice señor Alcides Montero, declarando abierta la sesion con asistencia de los señores Gonzalez Rodriguez, Herrera y Obes (L.), Cuestas, Mendez, Vidal, Muñoz, Irisarri, Berro, Aguirre, Bauzá, Herrera y Obes (J.), Garzon, Ramirez.

—Aprobada un acta, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La Comision de Legislacion dictamina en el proyecto de ley confeccionado por el jefe político de la capital por el cual se crean dos Juzgados de Instruccion para el departamento de Montevideo.—(Repártase).

—La Comision de Hacienda informa en el proyecto de ley sobre liquidacion definitiva del Banco Nacional.—(Repártase).

—Varios dueños de depósitos judiciales constituidos en virtud de la ley en el extinguido Banco Nacional solicitan el pronto despacho del proyecto de ley sancionado por la H. Cámara de Representantes sobre liquidacion definitiva del expresado banco.—(Agréguese á sus antecedentes).

—Se pasó á la órden del dia constituida por la primera discusion del proyecto de ley sancionado por la Cámara de Representantes y modificado por las Comisiones de Hacienda y Fomento, por la cual se autoriza la contratacion de un empréstito departamental que será negociado por la Junta E. Administrativa de Paysandú, y cuyo producto se aplicará á la canalizacion del Paso de Almiron.

—En general fué aprobado el proyecto y en la primera particular se sancionaron las modificaciones propuestas por las Comisiones informantes, despues de breves explicaciones del señor Herrera y Obes (L.)

El señor Bauzá—En vista de la urgencia que reviste este proyecto y de la unanimidad con que ha sido aprobado en la primera discusion, haria mocion para que se suprimiera la segunda discusion. —(Apoyados).

El señor Berro—En su opinion seria mas conveniente que esa discusion se aplazara para la sesion próxima.

El señor Bauzá—Desde que hay objeciones, retiro la indicacion.

El señor Cuestas—Yo apoyo la mocion del señor senador por Rio Negro.

El señor presidente—Se va á votar si se suprime la segunda discusion del proyecto sobre canalizacion del paso de Almiron. Los señores por la afirmativa en pié—(Afirmativa).

Queda sancionado el proyecto y se comunicará á la honorable Cámara de Representantes.

—No habiendo otro asunto á la órden del dia, se dió por terminado el acto.

—

Juzgamos inoficioso reproducir el proyecto sancionado por haberlo publicado ya con las modificaciones aconsejadas por las Comisiones informantes.

Baratieri imprevisor

De una carta que publica el *Corriere della Sera* de Milan recibida de Africa, despues de los sucesos de Amba-Alagi, extractamos lo siguiente:

Adigrat, Diciembre 18 de 1895.

. . . .

«Los telegramas trasmitidos aquí por la agencia Stefani, en los dias anteriores á la batalla están plagados de mentiras y estupideces.

Entre otras cosas, decian que ras Mangascia, ras Alula y otros habian sido abandonados completamente por los suyos; que Menelik habia hecho destacar muy poca gente en contra de Aussa.

«Lo mismo sucede con las informaciones de *L'Africa Italiana*, sus noticias últimas acusan una obstruccion optimista.

«Lo cierto es que un mes y medio antes de la batalla, muchos bien informados y diversos ras adictos á nuestra causa (Sebath, por ejemplo) avisaban lo siguiente: «Mirad que vienen esta vez en gran número. Preparaos si no quereis ver á toda la colonia asolada. Vuestra sangre va á correr á mares.»

El gobernador decía que eran exageraciones porque los scioanos no tenian coraje. El pobre Toselli al llegar á la laguna Archanghi informó á Baratieri que fuerzas enormes venian avanzando contra él. Baratieri no creía en los scioanos y permanecía impasible. Toselli se retira á Amba-Alagi, telegrafía que los enemigos crecen y que ya están encima.

Baratieri desperezándose de su fatal confianza autoriza, en último momento, á Arimondi que se encontraba en Adigrat á unirse con las fuerzas de Toselli... pero la órden fué dada demasiado tarde... el pobre Toselli fué arrastrado por la ola de scioanos.

Arimondi en desacuerdo con Baratieri á quien tenia que obedecer fué obligado contra su parecer á dirigirse á Macallé. De este punto, si Baratieri hubiera permitido salir á Arimondi cuando este lo pretendia, Toselli pudo ser salvado; pero Baratieri sugestionado por ideas erróneas, solo permitió la salida, cuando no era posible remediar el peligro... ¡Pobre Toselli!»

TEATROS

Ratcliff de Mascagni

De un periódico italiano:

La orquesta magistral era dirigida por el mismo Mascagni.

El éxito de la ópera fué estruendoso.

El público fanatizado llamó á los intérpretes de la nueva ópera diversas veces á la escena.

El tenor Negri, la Vidal, del Frate, Rubini y Ferzi, agregaron una rama de laurel, acaso la mas simbólica, á su corona artística.

Se bisó el *racconto* del barítono en el primer acto, y en el segundo acto, el *paternoster* y la última parte del *racconto* del tenor.

El maestro Mascagni recibió una ovacion continuada y merecida.

Y bien... Esta noticia debe despertar entre nuestros *dilettanti* un nuevo interés musical, bien placentero por las simpatías culcísimas que ha conquistado Mascagni en nuestro público con su *poveretta Santuzza* y las aventuras de *Turidu*.

REMITIDO

A «La Razon»

Señor Director de El Siglo:

Los que suscriben se hacen un deber en declarar que, estando reunidos en las casillas de baños de la Playa de Capurro, el dia 26 del corriente, en compañía del señor Quintana, Comisario de aquella localidad el señor C. Scott segundo jefe de la Agencia Inglesa de Seguros indicó al señor Comisario hiciera retirar á un peon que bañaba á un caballo en sitio en que por perjudicar á los señores bañistas está absolutamente prohibido el hacerlo.

En el acto el señor comisario dejó cumplido lo tan justamente solicitado por el señor Scott y sin medir las palabras insultantes á que se refiere *La Razon*, indicó al infractor de la disposicion policial se presentara en la comisaría, como era de órden.

Es, señor director, cuanto podemos decir al respecto por haberlo presenciado desde las casillas del señor Rotondo.—Enero 29 de 1896.—Antonio Pago Sanchez, Martin F. Etcheverry, Carlos Casaravilla, Juan Pietranera, Manuel Olivera, E. B. Rodriguez.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Hoy á las 2 de la tarde se reunirán en Asamblea General los accionistas de la Sociedad Ferro-carril y Tranvía del Norte, en el local de la Administracion, calle Misiones núm. 183, á fin de proceder á la eleccion de los directores titulares y suplentes que han de administrar la empresa en el ejercicio del año corriente; así como tambien para tomar en consideracion la Memoria y balance general de las operaciones y situacion de la Sociedad, correspondientes á 1895, que presentará el Directorio, de acuerdo con los Estatutos.

De la memoria extractamos los siguientes datos:

En el año 1895 el ferrocarril condujo para el abasto de Montevideo 104 452 1/2 reses vacunas, 47.540 lanares y 56 1/2 porcinas, que representaron para la sociedad una entrada de $ 52.882 46 cts. El movimiento de pasajeros fué de 38.844, que dan un resultado de $ 9.564 34. El importe por trasporte de cargas, encomiendas y ganado en pié fué de $ 3.346 16 cts.

El movimiento de pasajeros del tranvía fué de 1:791 270 que se traducen en $ 83.321 98 cts.

A estas entradas de las dos líneas hay que sumar $ 2.025 79 cts por productos varios y $ 102 40 por intereses y descuentos, para completar la cantidad de $ 153 272 83 cts. á que ascienden las entradas brutas de todo el año informado.

Suman todos los gastos de administracion, conservacion y explotacion $ 117.821 64 cts.

La utilidad líquida del año, $ 33.451.19 cts., ha sido distribuida en la siguiente forma:—el 10 % á fondo de reserva, 3345.11; el 5 % para retribuir al Directorio, 1672.55; en amortizacion de obligaciones hipotecarias; 11.000 en construcciones y muebles y útiles, 85.77 cts.; en 4.º dividendo (3 $ por accion), 6 690; en 5.º dividendo (4 $ 50 por accion) 10.035; quedando un aumento de 622.76 cts.

Despues de una série de estados en los que se reseña el movimiento de las cuentas en 1895, entra el Directorio informante á enunciar los gastos extraordinarios del año que ascienden á $ 8017.36, que á no haber existido equivaldria á un aumento de dividendo de casi 4 $ por accion.

Termina la Memoria indicando la conveniencia de liquidar algunas cuentas que aparecen injustificadamente con sumas abultadas, así como tambien la de cambiar la nomenclatura de otras. Se hace mencion de la necesidad de modificar los Estatutos en lo que se refiere al registro de acciones é inscripcion de las mismas; al tiempo de ejercicio del cargo de Director y á la retribucion que se le señala.

Se da cuenta á los accionistas de gestiones iniciadas ante los poderes públicos en el sentido de obtener el ensanche de radio que marca los límites de la ciudad á los efectos de los privilegios de que goza la empresa para la introduccion de carnes destinadas al consumo.

FIESTAS DEL ATENEO

El sábado tendrá lugar la 6.a funcion á beneficio del Ateneo de Montevideo. El programa es variado y atrayente, de manera que la concurrencia no será inferior á la que ha asistido á los festivales que han tenido ya lugar.

Sueño dorado, *Niña Pancha* y *Verbena de la Paloma*, dicen los avisos. No se puede pedir mas. Las dos primeras obras llamaron la atencion cuando hace algunos dias fueron puestas en escena y el público anhelaba su repeticion. En cuanto á la *Verbena* despierta siempre gran entusiasmo, de manera que ahora, representada por artistas como los que tendrán á su cargo los diversos papeles de la tan aplaudida zarzuela, ese entusiasmo rayará en delirio.

Para el caso de que alguien ponga esto en duda damos á continuacion el reparto, tal como aparece en todos los programas:

Reparto—La Cantora, Numancia Espinosa; Señá Rita, Sofía Pietracaprina; Susana, Ernestina Muñoz y Maines; Costa, Amelia Burmester; La tia Antonia Célia Alvarez; Doña Severiana, María Teresa Barcia; Doña Mariquita, Elena Alvarez; Teresita, Amelia Dupont; Candelaria María Isabel Pittaluga; Vecina 1.a, Marta Riviére; Vecina 2.a, María T. Brito del Pino; Portera, Silvia Bergamino; Julian, Ulises Favaro, Don Hilarion, Horacio Castellanos; Tabernero, Laurentino Sienra Carranza; Don Sebastian, Cárlos Olivera; Sereno, Raul Piñeiro; Guardia 1.º, César Montero; Guardia 2.º, Gilberto Etchaverry; Portero, Juan C. Brito del Pino; Mozo 1.º Julio Bel-

...ha concedido patente de privilegio de invencion por el término de nueve años á favor de los señores ...os, Cardenal y C.ª de Buenos Aires representados por el señor Pedro Velazco Gallego, de esta ...ad, para un invento de los primeros expresados ...res consistente en un aparato destinado á extirpar las hormigas y otros insectos dañinos, cuyo ...ato se denomina Nuevo hormiguicida Uruyense, entrando en el privilegio concedido el ingrediente destinado al efecto que se indica.

...e ha señalado el término de veinticuatro meses ...a el planteamiento de la industria privilegiada.

Secretaría de la honorable Cámara de Representantes

Montevideo, Enero 29 de 1896.—La Cámara se reunirá mañana á la una y treinta minutos p. m. para dar cuenta y considerar en discusion general el proyecto de Ley que autoriza al Poder Ejecutivo á celebrar arreglos con la Compañía Uruguaya ...itada.—*García y Santos.*

Juicio público

Secretaria del Tribunal de Apelaciones de 1er turno.—En la audiencia del viérnes treinta y uno del corriente á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal, la causa criminal seguida á Paulino Acosta por imputacion de la muerte de ... Moran, en la que componen el jurado los siguientes señores:

Titulares—Francisco Sainz Rozas, doctor José T. ...gio, Antonio Zorrilla, Antonio D. Lussich, Ma... García Zúñiga, doctor Eduardo Acevedo, Al... García Lagos, doctor Vicente Barcia.

Suplentes—Isidro Fynn (hijo), Juan Aubriot, Ma... P. de Iriondo, Luis E. Piñeyro, Dionisio Ara... Eduardo Ijes, Alvaro Martinez, Cárlos H. Ho...—Montevideo, Enero 29 de 1896.—*Adrian Castro*, secretario.

Salvando una inadvertencia

Ayer, en nuestra edicion de la mañana, pasó inadvertidamente entre los originales un párrafo de la ...tilla de un colega sobre la imágen de la Vírgen del Cármen que fué salvada del *Santander* y llevada á España, motivando la reclamacion de los devotos ...nos de Maldonado.

...n cuando este diario respeta el sentimiento religioso, no por eso ha olvidado su tradicion y tendencias liberales, de manera que no se explicaria ...us columnas la reflexion ultra-católica que se ...signa en el párrafo de la referencia, incluido en ...nscripcion de parte del suelto de un colega ...a completar la noticia relativa á la llegada de la ...gen de la vírgen.

...ún cuando carece de importancia tal desaguisado, nos apresuramos á señalar su causa.

Pocitos

He aquí el programa del concierto que tendrá ...r hoy bajo la direccion del maestro Spinelli:

Primera parte—Bellini, Norma, sinfonía; Waldteufel, Gran vals; Gounod, Fausto, potpourri; R...ti, Boston, 6.º vals; Wagner, Lohengrin, fan...a.

Segunda parte—Flotow, Marta, potpourri; Man... Gran mazurka; Waldteufel, Gran vals; Sup... Doña Juanita, potpourri; Palumbo, galopp fi...

Una pregunta de Z

NAVEGACION FLUVIAL

Como desde ayer se viene comentando por algunos diarios, que el comercio de esta plaza sufriría un golpe mortal, como ellos dicen, si la empresa del señor Mihanovich suspendiera la salida de Montevideo para los ríos Paraná, Paraguay, etc. etc. ...á permitirme preguntar, sin desconocer la ...n importancia moral que tendria esta noticia, si ...ello fuese verdad ¿adonde estarán los perjuicios del comercio de esta Plaza, con la discreta resolucion del señor Mihanovich?

...s sabido que en esta navegacion, nuestra plaza ...nta con otras líneas regulares, dotadas de todos ...elementos precisos é indispensables para un ...icio inmejorable, como lo hacen con toda exactitud, y jamás sus vapores salen cargados, al contrario, siempre carecen de cargas, siendo fenomenal el dia que toman 200 toneladas, vapores de 500 ...00 toneladas, viéndose obligados á completar ...mpre sus cargamentos en otros puertos, cuando ...de cuenta propia como les pasa á los que hacen ...arrera del Alto Paraguay y Matto-Grosso, directamente de aquí, á excepcion de los del «Lloyd ...silero». En cuanto al servicio del Alto Paraná ...inmejorable tambien, contando hoy una de nuestras líneas con todos los elementos necesarios para ...dificil navegacion.

...o toquemos las tarifas, cuando es sabido que ...s son tan módicas que apenas cubren los gastos, y vuelvo á preguntar ¿adonde pues estarán los perjuicios del comercio, cuando sobran vapores y ...tenemos cargas?

Z.

Remate de averías—Gomensoro rematará ...jueves 30 á la una en punto en el despacho de ...uana, puntas de Paris, cartuchos vacíos para escopeta y formas para sombreros con avería. ...enta despachado y al contado.

Remate de terrenos y créditos—Del ...curso A. Sugasti é hijos, hoy juéves, á las tres ...la tarde, rematará Gomensoro judicialmente, en ...puertas del Juzgado calle Rincon núm. 67, nueve ...cciones de terreno y los créditos á favor del concurso de los señores A. Sugasti é hijos. ...enta al mejor postor.

Mueblería tapicería y depósito de alfombras—V. MEZZERA Y HNOS.—Reciben constantemente muebles franceses, hamburgueses é italianos.—Gran surtido de artículos de tapicería, objetos para regalos. Ventas por mayor y menor. Precios sin competencia. Calle 18 de Julio número ... y 41. 9-perm.

Estreñimiento. *Polvo Laxativo de Vichy*

Tapicería de París DE ANGEL PAGATTI—25 de Mayo núm. 199.—Esta casa hace saber á su clientela y al público en general que ha recibido un variado surtido de telas, muebles, espejos, etc., etc. La casa se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo, sea cual sea, garantiendo siempre la confeccion. 2243-prm.dpmd.cn

Para fotógrafos Surtido completamente nuevo de artículos para fotografía, á precios módicos.—Condiciones especiales para ventas al por mayor.—Calle 25 de Mayo 313.—Montevideo. 119-perm.

Empresa Constructora - Edificadora

E. Vaeza Ocampo, ingeniero Civil de la Universidad de Bruselas; **Alfredo Massüe**, arquitecto francés de la escuela de Bellas Artes de París; diplomados en el concurso internacional de arquitectura de la República Argentina se ocupan de proyectos y se encargan directamente de la construccion ó refacciones de edificios, **con grandes facilidades para el pago de la ejecucion de las obras, por mensualidades, anualidades, etc.** — Escritorio: Buenos Aires núm. 134. prm.

Nuestros votos por su mejoría.

COMERCIO

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Enero 29 de 1896.

DESPUES DE HORA DEL DIA 28

Certificados de Tesorería

(Por Diciembre)

1,500 $ al contado	93.20 %

Títulos Hipotecarios

5,000 $ para mañana	40.50 %

Dia 29

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

7,050 $ al contado	48.30 %

Certificados de Tesorería

(Por Noviembre)

1,000 $ al contado	94.70 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones al contado	11.60 c/una

DESPUES DE HORA

Bonos Banco Hipotecario del Uruguay

1,000 $ al contado	95.80 %

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Certificados de Tesorería

(Por Octubre)

3,000 $ al contado	96.50 %

Deuda Consolidada

1,410 $ al contado	48 %
4,700 » para mañana	48 »

Deuda Interior Unificada

5,000 $ para mañana	47.80 %

Entradas y precio de ganado

(Datos tomados de la Guía de Campaña en la Tablada)

Dia 29

...potros conducidos por Geraldo ... por comision.

...2 bueyes conducidos por To... ...idos por Pereyra á pesos 16 1|2

...23 vacas conducidas por Juan ...s por Bentancor á ps. 9 y ¾

... vacas conducidas por Pio Ca... ...por Curbelo y Bidart á ps. 11 1|2

...10 novillos, 47 idem y 6 vacas ...José A. Villanueva y vendidos ...s 13 y 1|2 y 16 novillo, 9 y 1|2

...2 vacas, 102 novillos y 64 idem ...ciano Vazquez y vendidos por ...pesos 10 vaca y 11 y 13 novillo.

De Maldonado, 45 novillos, 86 idem y un buey conducidos por Apodoxio Machado y vendidos por Juan Amespil á ps. 13 y 1|2 y 12 y ¾ novillo, 20 buey.

Del Durazno, 50 vacas, 115 novillos y uno idem conducidos por Juan Hernandez y vendidos por el mismo á pesos 13 y 10 y 1|2 novillo, 10 y 1|2 vaca.

De Flores, 102 vacas conducidas por Casaravilla y Sienrra y vendidas por Juan Manuel Sosa á ps. 9 1|2 vaca.

De Paysandú, 52 vacas conducidas por Benjamin Oholegui y vendidas por Curbelo y Bidart á ps. 10 vaca.

De la Florida, 35 vacas, 74 novillos conducidos por María C. de Irureta Goyenna y vendidos por Apestegui á ps. 10 vaca, 13 novillo.

De la Colonia, 173 novillos, 50 vacas conducidos por Antonio D. Riveiro y vendidos por Curbelo y R. E. Silveira y C.ª á pesos 15 novillo y 12 vaca.

Del Durazno, 67 novillos conducidos por Antonio Iraprizq (hijo) y vendidos por Viñoli á ps. 13 1|2 novillo.

De la Florida, 201 novillos, 30 id conducidos por Juan P. Bonilla y vendidos por Pereyra á pesos 14 1|2 y 11 1|2 novillo.

Del Durazno, 105 novillos conducidos por Eustaqui N. Llanes y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 12 1|2 novillo.

De la Florida, 62 vacas conducidas por Francisco Bas y vendidas por R. E. Silveira y C.ª á ps. 8 vaca.

De la Florida, 153 novillos conducidos por Martin Miravalles y vendidos por R. E. Silveira y C.ª á ps. 11 1|2 novillo.

De Minas, 176 novillos conducidos por Ezequiel Larroza y vendidos por Apestegui á ps. 13 y 1|2 novillo.

De Canelones, 270 novillos conducidos por Saturnino Aguiar y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 14 y 1|2 novillo, y 82 novillos á ps. 11 1|2 novillo.

De la Colonia, 208 novillos conducidos por Ignacio Añorga y vendidos por Apestegui á ps. 14 novillo.

De Maldonado, 53 vacas conducidas por Juan B. Maisonabe y vendidas por Curbelo y Bidart á ps. 7 1|2 vaca.

De Minas, 152 novillos, 110 idem conducidos por Juan Beloqui y vendidos por Bentancor á ps. 12 ¾ y 11 novillo.

De Rocha, 112 novillos conducidos por José Mesias y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 12 novillo.

De Canelones, 81 novillos conducidos por Francisco Beloqui y vendidos por Juan Manuel Sosa á ps. 12 1/2 novillo.

De Maldonado, 26 novillos, 125 idem, 7 bueyes conducidos por Buenaventura Barrios y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 9 1|2 y 12 novillo, 14 buey.

De Maldonado, 160 novillos conducidos por Ricardo Ferres y Parga y vendidos por Bentancor á ps. 12 ¾ novillo.

De Minas, 104 novillos conducidos por José Fernandez (hijo) y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 11 1/2 novillo.

Para abasto

Vacas—pesos 11, 11 1|2, 12, 9 1|2, 10 y 9 1/4.
Novillos— pesos 16, 14 1/2, 13 1|2 y 13.
Bueyes—pesos 16 1|2 y 20.

Para saladero

Vacas — pesos 7 1|2.
Novillos — pesos 11, 13, 12 3|4, 15, 13 1|2, 14 1|2, 11 1|2, 12 1|2, 12, 13 3|4 y 14.
Bueyes—pesos 14.

Para el interior

Vacas—pesos 8.

Correspondencia comercial

Buenos Aires, Enero 27 de 1896.

Los fletes continúan flojos, por cuyo motivo se nota mayor actividad en los embarques de maíz.

He aquí la opinion de los fuertes consignatarios de nuestra plaza señores Devoto, Balbiani y Ca., con respecto al mercado de lanas.

Las noticias favorables que hemos recibido de nuestros corresponsales europeos confirmadas por la Bolsa y la prensa de la capital, han influido de una manera directa sobre las transacciones, notándose mejores disposiciones por parte de los compradores alemanes y franceses, que han operado en una vasta escala. Las ventas han sido más corrientes y los precios, á pesar de la baja del oro, están más firmes con una mejora de 30 centavos para ciertas clases. Las merinas son las favorecidas, principalmente las de tipos claros sin semillas y bien acondicionadas.

Las buenas cruzas y tambien las mezclas bien acondicionadas han mejorado.

Las lanas de pastos fuertes pesadas ó con carretilla están menos solicitadas, notándose dificultad para la venta.

Los productos de Entre Ríos han dado lugar á transacciones importantes, habiéndose pagado precios altos para las finas limpias de buena marcha; las medianas finas están mas solicitadas.

Los textiles terrorosos de la Patagonia, Choele Choel, Limay y Río Negro se colocan con menos facilidad y los precios no han mejorado.

En general, el tono del mercado es satisfactorio.

Somos de opinion que convendria operar y remitir á la brevedad posible, pero sujetándose estrictamente á los precios que damos en esta revista, pues no hay duda que la marcha del metálico podrá influir en los precios desfavorablemente.

El metálico sigue su marcha paulatina de baja; conviene, pues, tener presente este factor.

Cruzas lincoln—Las clases excepcionales suaves sin semillas del sud valen de 11 á 11.50 pesos moneda nacional los 10 kilos.

Las superiores del sud sin carretilla valen 10 á 10.58 pesos.

Mestizas rambouillet—La mejor situacion de las lanas finas en el remate de Lóndres ha influido tambien para el mejoramiento de los precios de nuestro mercado.

Hay mucha demanda de lanas merinas limpias con una mejora de 20 á 30 centavos. El surtido es mayor y la competencia ha aumentado entre los compradores franceses y alemanes.

Los negocios en linos que se hicieron con anticipacion estan dando origen á igual número de pleitos que se llevarán al conocimiento y decision de la comision arbitral de cereales.

Hace pocos dias dublicamos una noticia dando cuenta de que una casa de nuestra plaza, apoyándose en el análisis hecho por la cámara de comercio de Lóndres, de muestras remitidas de esta ciudad, declarando que los granos helados y manchados no son cuerpos extraños, habia sometido su diferencias ó cuestiones al fallo de la comision arbitral, para que ésta fijara el tanto por ciento de diferencia respecto del buen término medio.

Por lo que se refiere á la situacion de los negocios de este oleaginoso, sigue siendo de relativa importancia.

En el Rosario se vendieron 13.000 bolsas al precio de pesos 10.31 el quintal, libre del 4 ojo de todo cuerpo extraño.

Que la importancia del puerto de Buenos Aires ha ido creciendo cada vez más, apesar del aumento continuo tambien de la competencia en los puertos argentinos para la exportacion de cereales lo prueban las cifras siguientes de la exportacion de las clases principales en los ocho años últimos. La exportacion ha sido la siguiente:

En 1895 6133 bolsas maíz, 4313 id trigo, 757 id harina, 1809 id semilla de lino, 115 tortas de lino.

En 1894, 433 bolsas maíz, 5390 id trigo, 461 id harina, 513 id semilla de lino, 100 tortas de lino.

En 1893, 755 bolsas maíz, 4695 id trigo, 322 id harina, 343 id semilla de lino, 67 tortas de lino.

En 1891, 2012 bolsas maíz, 2469 id trigo, 214 id harina, 416 id semilla de lino 83 tortas de lino.

En 1891, 513 bolsas maíz, 2393 id trigo, 30 id harina, 116 id semilla de lino, 60 tortas de lino.

En 1890, 3874 bolsas maíz, 834 id trigo, 53 id harina, 201 id semilla de lino, 53 tortas de lino.

En 1889, 2425 bolsas maíz, 34 id trigo, 4 id harina, 200 id semilla de lino, 34 tortas de lino.

En 1888, 959 bolsas maíz, 487 id trigo, 25 id harina, 285 id semilla de lino, 43 tortas de lino.

Entre la pequeña merma de 777.000 bolsas en el trigo hay un fuerte aumento en todos los demas productos, de manera que de los apuntados exportáronse en todo 6.535 000 bolsas mas que en el año anterior.

Este *plus* significa una duplicacion de lo exportado por el puerto de Buenos Aires en 1895 contra 1894 y mas que el doble contra 1893, en cuyo año las remesas de esos cinco productos comprendieron 689.000 y 67.182.000 bolsas, mientras que en 1895 alcanzaron á 13.432.000. No queremos dejar de apuntar que la exportacion de cereales por los puertos de La Plata y Bahía Blanca aumentó tambien en el 95 contra el año precedente, mientras la del Rosario acusa cifras mas bajas.

Despacho de Aduana

N. Caprario 1 bulto cribos Algodon, 1 fardo tripe cortado, 6 cajas vidrios para claraboyas, 1 id utiles para fabricar timbres.

C. Grandi 35 cajones máquinas, 3 cascos tubos vidrio.

Juan Bonomi 2 cascos barniz, 1 id bisagras.

M. A. Favaro 1 cajon goma en cuerda, 1 id ruedas acero para botas, 4 id piezas metal y vidrio, 1 id serpentinas, 1 id sillas madera, 10 id arados acero, 5 id manceras, 1 id sillas madera, 1 casco puntas Paris, 3 id clavos hierro, 2 rollos alambre galvanizado, 7 cajones serpentinas, 40 sacos papel picado para carnaval, 1 cajon hamacas, 1 casco cacerolas hierro, 18 cajones cacerolas, 70 caños hierro, 3 cos. punta Paris, 8 cajones espejos, 2 id consolas.

Mungo Iriarte 1 cajon retratos sin marco.

Trabucati y Ca. 4 fardos carton, 2 cajones 1 barril vasos vidrio, 3 barriles tinta para escribir, 2 cascos tubos vidrio, 30 cuñetas azarcon, 2 cajones lamparas, 1 id juegos para té y café nihelado, 1 casco coloras de hierro, 6 id tornillos hierro.

Juan Spran 9 cajones cadenas hierro galvanizado, 94 atado baldes chapa hierro, 1 cajon obras hierro batido esmaltado, 2 id vasos vidrio, 50 id hoja lata.

Juan A. Palma 10 cajones papel cortado.

Lleguno hnos 1 casco tazas loza, 2 id platos id.

Rein y Ca., 2 cjs merino lana, 1 id género lana, 1 id letras de cambio en una tinta.

A. Caussade, 1 fardo mandiles fieltro.

Carlisle, Smith y Ca., 1 cj madrás.

Juan José Amézaga, 1 fardo lienzo algodon.

Sanguinetti hnos., 1 cj casimir lana y algodon, 1 id percalina algodon.

Caubarrere hnos., 1 cj pañuelos seda.

Cárlos y Luis Crovetto, 1 fardo lienzo algodon, 1 id zaraza, 1 cj percalina algodon, 1 id tul algodon.

Guerin y Ca., 2 fardos alfombras tripe rizado, 2 cjs franela algodon.

Demarchi Parodi, 1 cj libros en blanco, 1 id fluide semita, 1 id soda refrescante, 1 id pasta para matar ratas, 1 id hule de seda, 1 id saca-leche ingleses, 1 id riendas, 1 id esperma, 1 id sondas, 1 id tela goma, 1 id goma mira, 3 fardos hojas sem.

Antonio Costa Fu Gio Batta, 1 cj camisetas punto algodon, 2 id medias algodon, 2 id servilletas hilo, 1 id alemanisco hilo, 2 id servilletas para cocina, 2 id impermeable, 1 id merino lana y algodon, 1 id cretona algodon, 1 id zaraza, 1 id true algodon, 1 id toallas turcas, 2 id madrás, 1 fardo lienzo algodon, 2 cjs percalina algodon, 3 id pañuelos algodon, 1 id raso lana y algodon, 1 id chalones merino lana, 1 id trencilla lana, 1 id boinas lana, 1 id cordon hilo, 1 id cordon algodon, 1 fardo listado, 1 cj botones pasta, 3 id crea algodon, 1 id franela algodon, 1 fardo lienzo mezcla.

Sievers y Ca., 1 cj medias algodon, 1 id extractos olor, 1 id botones metal para vestido, 1 fardo lienzo algodon.

Campodónico Prato y Ca., 1 cj género hilo, 1 fardo franela algodon.

Santiago Guido, 1 cj casimir algodon, 1 id ponchos lana y algodon, 1 id casimir lana y algodon, 1 id camisetas punto lana, 2 id franela lana, 1 id pana algodon, 1 id bombasi algodon acolchado, 1 id tiras bordadas.

Irisarri y Otero, 1 cj pañuelos seda, 3 id caretas, 1 id balanzas, 1 id botones carozo.

Pedro C. Balleñn, 10 cajones botellas vidrio, 6 id licor.

P. Ferrés, 20 sacos fariña.

Tarradellas y Ca., 2 cascos vino, 65 sacos café en grano, 70 id azúcar refinada.

C. Brunet y Ca., 10 cajones queso, 6|4 vino.

J. Granara y Ca., 3 cajones higos, 9 sacos castañas, 2 cajones hongos, 6 pipas 2|2 vino, 4 iios 2 cajones té.

Julio Maillet, 50 barricas 25|2, 25|4 yerba mate.

Carrau y Ca., 5 pipas vino.

Peirano hnos. y Ca., 74 sacos azúcar refinada.

Rodolfo Favaro, 1 fardo lienzo algodon, 1 cajon tiras bordadas, 1 id obras hierro esmaltado, 6 id barniz en latas, 12 id betun, 1 id despertadores, 10 id relojes, 4 barriles soda, 12 cajones pintura comun.

Bell Favers, 4 cajones balanzas americanas.

Deltino hnos., 1 fardo cáñamo para trilladora.

Martinez Rademacher y Ca., 2 cajones brin algodon, 1 id franela algodon, 1 id true algodon, 1 id ponchos lana y algodon.

Furest Boloro y Ca., 2 cajones pañuelos algodon, 1 cajon camisetas algodon, 1 id zaraza, 1 id 1 fardo listado algodon, 1 cajon cuellos hilo, 2 id pañuelos seda, 2 fardo lienzo algodon.

L. Libert, 1 cajon artículos punto lana, 1 id franela algodon, 1 id cachemir lana, 1 id bombasi algodon.

Mir García y Ca., 1 cajon género seda algodon para adorno, 1 id cinta terciopelo, 1 id pana algodon, 1 id género lana para adorno.

A. Vivo y Ca., 10 bultos, 3 pacotes tabaco negro.

Rodolfo Favaro, 10 fardo tabaco bahía, 6 id id habano, 1 id id virginia, 8 barricas vino.

Miguel A. Favaro, 2 id tabaco picado habano.

Luis Tálice y Ca., 20 fardos tabaco Bahía.

A. C. Linck y Ca., 30 sacos azúcar no refinado.

R. Cazaux Hnos., 100 bordelesas vino, 6 cajones chocolate.

H. Dufrechou hijo y Ca., 54 cascos vino.

Nery y Ca., 3 barricas yerba mate.

P. Seré Bolondo y Ca., 47 sacos nueces.

E. Piñeyrúa y Ca., 10 sacos café en grano, 7 pipas vino.

M. Oneto y Ca., 3 cajones conservas en aceite, 15 id jabon, 10 id betun.

J. Muxi, 120 barricas, 65|2, 65|4 yerba mate, 60 sacos café en grano.

Apesteguy fréres, 2 cajones agua mineral.

N. Caprario, 1 cajon higos, 2 cajones cebadilla perlas.

Martins y Ca., 25 cajones licor, 12 id conservas pescado en aceite.

Staudt y Ca., 10 cajones aceite algodon, 4 sacos almendras.

L. Goldaracena y Ca., 50 sacos café en grano.

E. Milano y Ca., 77 fardos botellas vidrio.

N. Farriols, 15 cjs ciruelas secas.

A. Caussade, 4 bord. vino.

R. Valdez y Ca., 2 cjs jersey punto algodon con frisa lana.

A. Henderson, 1 cj género algodon.

C. F. Bally, hijos, 2 cjs zapatitos cuero, 1 id zapatos seda, 1 fardo mandiles fieltro, 1 cj brin de Rusia, 1 id elástico algodon, 1 id cueros becerro, 3 fardos paño lana y algodon, 1 id carreteles cinta de hule.

Staudt y Ca., 1 cj calcetines algodon, 1 id género lana.

A. Rabe, 1 cj acordeones cuadrilongas, 1 id papel blanco para escribir.

E. Quincke y 1 fardo lona cáñamo.

L. Talice y Ca., 1 cj cigarros virginia.

J. N. Rossi y Ca., 1 cj cigarros toscanos.

S. Blixen, 1 cj alhajas oro.

P. C. Balleñn, 1 cj cueros cabra, 4 btos. varas para coches.

Tarradellas y Ca., 1 cj tarjeteros.

Th. Lamp, 3 cjs lámparas vidrio, 1 id bandejas madera, 5 id piezitas fantasía, 2 id jarritos lata, 1 id muestras ferretería, 1 id platos fierro para etageres, 1 id picos mecha.

Entradas de ultramar

Dia 28

GENOVA el 8 del corriente y escala, vapor italiano *Vittoria*, de 2822 toneladas, capitan Umberto Uccelli y 110 tripulantes, á P. Christophersen con 88 pasajeros y la carga siguiente:

De Génova—á V. Costa y Ca. 1 cajon impresos, 1 id pomada, 1 bala cordecilla, 1 cajon cordonchos, 1 id barrenos, 1 id máquinas, 2 id jarabe, 4 cascos vinos, á Talice hnos, 1 cjon instrumentos música, 1 id música impresa, á E. Rolando 20 cajones aceite, á Peirano hernos 150 cajones pasas de higo, 2 id hongos secos, á L. Tálice 1 cajon cristales, 15 id aceite, á J. Solimano y hnos un cajon tegidos de algodon, á S. Rovera 1 cajon cintas de algodon, 7 cascos vino, 2 sacos avellanas, á A. Fravega 1 cajon tegidos algodon, á la orden 2 cjnes. sombreros, 1 id tegidos de algodon, 59 cascos vino, 20 cajones aceite.

Carga opcional—á Augusto C. Linck y Ca. 200 cajones extracto de tabaco, 30 barricas id id.

De Barcelona—á J. Pons y Ca. 36 cuartos vino de mesa, 20 id id Málaga seco, 50 octavos id Garnacha, á Echenique Piñeyrúa y C.a 25 cuartos vino Málaga seco marca Sagrera y Badia, á Roque Cazaux hnos. 45 pipas 10|2 id vino tinto, 27 pipas 6|2 id vino tinto marca Leon, 50 cuarterolas vino blanco 40 id id de mesa, á Comas Brunet y C a 63 pipas, 10|2 id, 7|4 id vino tinto, marca J. F. Domenech, 1 cajon polvos antigastralzinos, á F. B. Helguera 7 cajones anchoas, á J. Capdevila 7 fardos cáñamos labrado, á Miguel Rey 2 cajones drogas, á Tarradellas y C.a 50 pipas, 25|2 id, 100|4 id vino tinto, 6 cuarterolas, id vino blanco, á Comas Brunet y Ca. 1 cajon mercancias, á la órden 1 cajon impresos.

SANTA CATALINA el 19 del corriente, patacho nacional *Aguila*, de 111 toneladas, capitan Demata y 9 tripulantes, á V. Labaure con la carga siguiente: á la órden 132,000 kilos fariña mandioca.

GENOVA el 24 del pasado y escalas, vapor italiano *Buenos Aires*, de 1128 toneladas, capitan F. Victorio Castelletto y 29 tripulantes, á C. S. Caprile con la carga siguiente:

De Génova—á A. Chiarino y Ca. 50 bordelesas vino, á Talice hnos. 4 cascos vino, 1 bordelesa id, á R. Mola 12 jaulas de mármol, 1 cj mármol, á Marexiano hnos. 7 cascos vino, 4 cjs id, á Trabucatti y Ca. 6 cjs piedras cote, 300 morteros mármol, 2 sacos manos para morteros; 2 id canillas, 4 cjs palas madera, 1 id campanillas, á J. y A. Tálice hnos. 50 cascos vino, á la Compañía General de Fósforos 39 cjs cartones, á M. Onoto y Ca. 50 cjs aceite, 25 sacos avellanas, 80 id arroz, 100 id azucar, 55 cjs id, á Expreso Villalonga 1 cajon cristalería, 2 id semillas, á Guerin y Ca. 2 cajones sombreros, 1 id paraguas, 1 id tejidos de algodon, á Peirano hnos. y Ca. 440 hales papel, 50 cajones aceite, 2 bultos herramientas, 2 cjs desgranadores, á B. Bulla 150 sacos arroz, á Minelli Gonzalez y Ca 5 cjs. sombreros, 2 id impermeables, 4 id ropa blanca, 15 bultos tejidos de algodon, á Saccomanno y Ca. 480 bultos tablitas de madera, 2 cjs. máquinas, á A. Garabelli é hijos 3 cjs. sombreros, á Santiago Guido 1 cj. géneros de algodon, á Martinez Rademacher y Ca. 3 cjs. géneros de algodon, á J. Granara y Ca. 10 cjs. frutas secas, á M. Oneto y Ca. 32 bordelesas vino, á Ernesto Quincke 200 sacos azufre, á Teodoro Sarca 50 bordelesas vino, á Menet y Ca. 3 cajones tejidos de algodon, 1 cajon muestras, á Staudt y Ca. 42 cajones tejidos de algodon, 5 id muestras á Mir García y Ca. 1 cj cristalería, 4 id tejidos de algodon, á F. Piria 90 cjs plantas de olivo, 1 bulto mercancias, á A. Montedónico 21 cjs castañas, 26 id aceite, 2 barricas harina, á la órden 100 sacos arroz, 100 bultos papel de estraza, 10 bultos papel para imprimir, 6 id cordajes, 1 cj sobres, 6 id géneros de algodon, 200 id fierro quina, 3 id artículos de goma, 1 id géneros de lana y algodon.

De Barcelona—A Plá Gibernau y C.ª 90 pipas, 14/2 id, 12/4 id vino tinto marca Tomás Abello Reus, á A. Chiarino 15 pipas vino comun marca A. Llopart, á Echenique Piñeyrúa y Ca. 100 cuarterolas, 100 quintos, 100 décimos vino blanco, á Taranco y compañía 40 octavos vino tinto marca El Leon, á J. Tremoleras é hijo 200 cuartos vino tinto, 100 idem idem blanco, 80 cajones aguardiente anisado, á Comas Brunet y C.a 4 fardos tapones corcho, á Jacinto Maxi 50 cajones Bermouth, á Carrau y C.a 33 cajones pimenton, á Ma sanés y Ca. 15 pipas, 6|2, 6|4 id vino tinto comun, á la órden 160 quintos vino blanco, 40 id id id 30 id vino.

MAYAGUES el 2 de Noviembre, bergantin español *Marcelina*, de 240 toneladas, capitan L. Plá y 11 tripulantes, á la órden con 285.200 kilos sal.

CADIZ el 6 de Diciembre, polacra española *Juanita*, de 178 toneladas, capitan Bertran y 10 tripulantes, á Peixoto Morales y C.a con 215,000 kilos sal.

Dia 29

PARANAGUA el 24 del corriente, vapor inglés *Port Darwin*, de 1628 toneladas, capitan W. S. Marey y 29 tripulantes, á C. R. Horne y C a con la carga siguiente: á Jacinto Maxi 150 barricas, 75|2 idem, 75|4 idem yerba-mate marca Newton, 100 barricas, 50|2 idem 50|4 idem yerba-mate marca Bonifacio, á Pedro Ferres 100 barricas, 50|2 idem, 50|4 id yerba mate marca Ceibo, 100 barricas, 50|2 id, 50|4 yerba mate marca Espinillo, á Antonio Vivo y Ca 50 barricas, 29|2 id, 25|4 yerba-mate marca Yango, á Peixoto Morales y Ca. 50 barricas, 50|2 id, 50|4 id, 50|8 id yerba mate marca Julieta, 40 barricas, 40|2 id, 40|8 id yerba mate marca Neñe.

CAPETOWN, vapor inglés *Arara*, á E. F. Garçao, con la carga en tránsito.

CARDIFF el 3 del corriente, vapor inglés *Etolia*, de 2113 toneladas, capitan Evans y 33 tripulantes, á la viuda de A. F. Braga con 3:675,000 kilos carbon.

CADIZ el 9 del pasado, barca italiana *Due Sorelle*, de 872 toneladas, capitan Bardi y 14 tripulantes, á C. Gowland y Ca. con 1:290.000 kilos sal.

PENSACOLA el 22 de Octubre, barca inglesa *Zebino Coudey*, de 1088 toneladas, capitan Manning y 15 tripulantes, á G. Bonomi é hijos con 77.852 metros cuadrados madera.

CADIZ el 21 de Noviembre, barca noruega *N. P. Nielsen*, de 446 toneladas, capitan Bentzen y 11 tripulantes, á P. Christophersen con 313 1/2 lastres de sal.

NOTA—Al manifiesto de la carga del vapor inglés *Montevidean*, que publicamos ayer, hay que agregar:

Del Havre—á E. Dernier 1 cajon tejidos, á E. Cooper 1 cajon esencias, 2 id cueros, á Staudt y C. 10 cajones mercancias á J. Musante y C. 1 cajon drogas á Viana Canale y C. 7 cajones tejidos, etc., á María Sivori 4 cajones corsés, tejidos, etc., á Metzen Vincenti y C. 2 cajones tejidos, á C. Falcone 4 cajones perfumería, etc., á Antonio Garabelli é hijo 1 cajon bonetería, á Barberouse y Perez 4 cajones mercería, á Rein y compañía 11 fardos cobertores, 1 bulto muestras, á A. Carbonell 5 cajones tejidos, drogas, etc., á C. Carrillo y Ca. 2 cajones mercería, á Sievers y Ca. 8 cajones tejidos, etc., á C y L. Crovetto 13 cajones tejidos, etc., á A. Costa fu Gio Batta 7 cajones perfumería, licores, tejidos, etc., á S. Guido 11 cajones perfumería, 13 id mercancías, á Barberousse y Perez, 7 cajones cobertores, 11 fardos id, 4 cajones mercería, á T. Rivara y Ca 2 cajones jabon, 4 idem tejidos, 12 fardos cobertores, 1 cj muestras, á Demarchi Parodi y Ca. 9 cjs cristalería, á Beisso y Surraco 41 bultos drogas, etc., á P. Talhouarne 2 cajones mercería, á J. J. Amézaga 3 cajones perfumería etc., á Manetti y Casas 5 cajones drogas, 1 casco cristalería, á A. Rius y Ca. 5 cajones bonetería, etc., á A. Carassale 2 cajones mercancías á Vinuela y Gonzalez 9 cajones modas, á Amy y Henderson 2 cajones flores, plumas, etc., á A. A. Fynn é hijos 14 cajones perfumería, coñac, mercería, etc., á Minelli Gonzalez y Ca. 81 cajones mercería, etc., á B. Rosasco y Ca. 21 cajones papel, 2 id juguetes, 1 id cristalería, 40 sacos mercancías, á J. A. Capurro 1 cj máquinas, 10 id quincallería, á Plaut y Simon 1 cj mercería, 4 id perfumería, á Caubarrere hnos. 1 cj mercería, á J. Esteves 10 cjs licores, á M. Catalogne 20 cjs ajenjo, á C. Brandes y Ca. 4 cjs mercería, etc., á Guerin y Ca. 1 cj tejidos, 1 id bonetería, á J. Lansac 2 cjs tejidos, á Marexiano hnos. 4 cjs máquinas, á Repetto hnos. y Podestá 60 cjs champagne, 5 id mercería, á V. Costa y Ca. 5 cjs quincallería, á A. Fynn é hijos 21 cjs quincallería, á Furest Boloro y Ca. 25 cjs mercancías, á J. Musante y Ca. 6 cjs drogas, á Hernandez y Eaure 10 fardos papel, 2 cjs id, á Trabucati y Ca. 6 cjs quincallería, á J. A. Palma 1 cj tejidos, á Rosciano Valdez y Ca. 46 cjs tejidos, mercería, etc., á J. J. Amézaga 12 cajones flores artificiales, botones, etc., 9 cajones perfumería etc., á la órden 7 cajones sombreros, 2 id drogas, 47 id papelería etc., 1 id armas, 1 id cartuchos, 11 bultos ferretería, 9 cjs quincallería, 2 id papel, 13 id tejidos, 1 id artículos de Paris, 3 id camisas, 5 id perfumería, 2 id modas, 2 id mercería, 5 id ferretería, 6 id tinta.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 28

BUENOS AIRES, vapor aleman *Itaparica*, á G. Moeller con frutos del país en tránsito.

BUENOS AIRES, vapor aleman *Crefeld*, á J. R. Schwartz con frutos del país en tránsito.

Dia 29

SALTO el 27 del corriente y escalas, vapor argentino *Tridente*, de 543 toneladas, capitan Dall' Orso y 42 tripulantes, á T. Berninzoni con 21 pasajeros, 3 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Colon—á Plá Gibernau y Ca. 12 cajones carne conservada.

Del Salto—á Conde y Varela 6 fardos cerda, 11 id lana, 1 id cueros lanares, 447 cueros vacunos secos.

BUENOS AIRES el 28 del corriente, vapor nacional *Venus*, de 1.072 toneladas, capitan Vucassovich y 53 tripulantes, á P. Christophersen, con 117 pasajeros, 8 bultos encomiendas y la carga siguiente:—á E. F. Garçao 9 bultos cabc. á Gianelli 5 cajones maquinarias, á J. Granara y Ca. 85 cajones higos, á Taranco y Ca. 68 cajones higos.

Embarque de Exportación

Dia 28

Por Aduana

Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina II*, por F. Mora 10 cajones guindas con 320 kilos.

Por General Artigas

Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina II*, por M. Roberto 42 canastos tomate

Buenos Aires, vapor argentino *Venus*, por M. Roberto 58 canastos frutas.

Habana, bergantin español *Ventura*, por S. Oliver Millet 5.050 ristras ajos.

Brasil, vapor noruego *Volmer*, por F. Casabó 1.000 sacos afrecho con 40 kilos c|u.

Por Juncal

Dunkerque, vapor inglés *Casos* por W. Bossut, 78 fardos lana con 36,851 kilos, 116 id id con 54.280 kilos.

Dunkerque, vapor inglés *Casos* por J. Chariet, 45 fardos lana con 21,805.

Por Ciudadela

Hamburgo, vapor aleman *Itaparica* por P. C. Balleñn, 32 fardos lana con 18.565 kilos.

Bremen, vapor aleman *Lovemburg* por F. Bula, 81 fardos lana con 35,872 kilos, 105 id id con 48,673 kilos.

Amberes, vapor inglés *Drummond* por F. Bula, 20 fardos lana con 9168 kilos.

Por Aguada

Rio de Janeiro, vapor noruego *Munin* por F. Casabó, 119 animales vacunos en pié.

Brasil, vapor noruego *Munin*, por F. Casabó 110 fardos pasto con 6000 kilos.

Brasil, polacra nacional *María*, por Gianelli 480 sacos maíz con 62 kilos c|u.

Por Bella Vista

Génova, vapor italiano *Sempione*, por C. Gowland 1690 sacos maíz con 104,780 kilos.

Las Palmas, vapor italiano *Balaklava*, por F. Ferro 508 sacos maíz con 31 496 kilos.

Génova, vapor italiano *Balaklava*, por C. A. Jones 2258 sacos maíz con 139.996 kilos.

Cabo de Buena Esperanza, barca noruega *Garibaldi*, por R. Favaro 259 sacos maíz con 16.058 kilos.

Brasil, vapor noruego *Volmer*, por F. Casabó 4778 sacos maíz con 296,236 kilos.

Por el Cerro

Brasil, vapor brasilero *San Telmo*, por Anaya é Iragoyen 100 bordalesas sebo con 22.527 kilos, 720 fardos tasajo con 52.515 id.

Brasil, vapor brasilero *Desterro*, por P. Ferrés 50 fardos tasajo con 4100 kilos; por P. S. Bolondo 100 id con 9010 id.

Brasil, vapor noruego *Bratsberg*, por P. S. Bolondo 1074 fardos tasajo con 68.322 kilos; por M. A. Favaro 1652 id con 21.210 id.

Por Victoria

Brasil, vapor brasilero *San Telmo*, por Tarradella 150 fardos tasajo con 13.313 kilos.

Cette, barca italiana *Anita Menotti*, por M. A. Favaro 30 pipas sebo con 37.556 kilos, 40 bordalesas id con 9016 id.

Brasil, vapor noruego *Munin*, por F. Casabó 200 carneros en pié.

Por Punta del Tigre

Pelotas, vapor brasilero *Desterro*, por Anaya é Irigoyen 1500 vejigas secas con 555 kilos.

Brasil, vapor brasilero *San Telmo*, por M. A. Favaro 1201 fardos tasajo con 101.894 kilos.

Cerraron registro

Dia 24

Inca, vapor inglés, por Wilson Sons y C.ª con: *Para Liverpool*—1400 carneros en pié.

Medoc, vapor francés, por A. de Saavedra con: *Para Rio de Janeiro*—146 bordalesas sebo, 8179 fardos carne tasajo, 400 carneros en pié, 2 canastos conejos.

Para Burdeos—329 pipas, 930 bordalesas sebo, 10 fardos cerda, 1 barrica cobre viejo, 137 fardos pieles lanares.

Dia 25

Tanis, vapor aleman, por Gustavo Moeller con: *Para Port Stanley*—47 bultos diversos, 3 cajones mercaderías, 10 sacos harina, 40 id maíz, 6 canastos legumbres, 12 id fruta.

Para Corral—20 sacos yerba mate.

Para Punta Arenas—47 cajones bebidas.

Dia 26

Wittekind, vapor aleman, por G. Moeller con: *Para Bremen*—197 sacos maíz, 538 fardos lana. *Para Amberes*—499 fardos lana.

Salidas para ultramar

Dia 28

Rio de Janeiro y escalas, vapor brasilero *Desterro*, por J. A. da S. Guimaraes con 131 pasajeros y carga general.

Génova y escalas, vapor italiano *Sempione*, por A. Piaggio con frutos del país.

Bremen y escalas, vapor aleman *Falkenburg*, por P. Christophersen con frutos del país.

Pernambuco y escalas, vapor noruego *Munin*, por P. Christophersen con frutos del país.

Tenerife y escalas, vapor inglés *Tainui*, por Wilson Sons y Ca. con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 28

Buenos Aires vapor argentino *Eolo*, por P. Christophersen con 109 pasajeros y carga general.

Salto y escalas vapor nacional *Labrador* por P. Asiain con 13 pasajeros y carga general.

Buenos Aires vapor argentino *Golondrina II*, por E. Vidal con 67 pasajeros y carga general.

Asuncion y escalas vapor argentino *Ixion*, por Balparda y Piñeyrúa con 6 pasajeros y carga general.

Buenos Aires vapor francés *Chili*, por A. de Saavedra con resto de carga.

Rosario Oriental balandra nacional *Nueva Virgen del Pilar*, por Passano hnos. con carga general.

Buenos Aires, vapor italiano *Vittoria*, por P. Christophersen con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés *Montevidean*, por E. F. Garçao con resto de carga.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina II*.—Agencia, calle Piedras núm. 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Sale el 1.º de Febrero:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool, vapor inglés *Orellana*.—Agencia, calle 25 de Mayo núm. 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

VIA TERRESTRE

Horario confeccionado para el cierre de las balijas en la sucursal terrestre, establecida en la calle Uruguay esquina Arapey:

Dias ordinarios

Para los ramales á Minas y Maldonado 5.30 a. m.
Para la línea férrea á Rio Negro á las 5.30 a. m.
Para el ramal á Nico Perez á las 6 a. m.
Para San José (primer tren) á las 9.30 a. m.
Para Buenos Aires y litoral á las 3.30 p. m.
Para la línea á San José (segundo tren) y Colonia y puntos intermedios de ésta á las 4 p. m.
Para las líneas férreas á Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio en los dias martes, juéves y sábados á las 6.40 p. m.
Para las mismas líneas (con excepcion de la de Rivera) en los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 5.30 p. m.
Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.
Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijes ordinarias.
Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.
Para los puntos del interior servidos por contratistas: de 10 a. m. á 3 p. m.
Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á...
Para los demas puntos del Interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 7 p. m.

Dias de salidas

De la Sucursal Terrestre, calle Uruguay esquina Arapey:

Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros—Todos los dias.
San José—Dos correos diarios: y
Pando—Dos correos diarios: á las 5 a. m. y 4 p. m.
Migues—Los domingos, mártes, juéves y sábados.
Minas—Todos los dias.
Sauce, Santa Rosa, San Ramon, Tala y Nico Perez—Todos los dias.
Maldonado—Los dias 2, 8, 16 y 26.
Solis Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Salidas de Montevideo los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Treinta y Tres—Los dia 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.
Pueblo Sarandí del Yí—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Cerro-Largo y Artigas—Los dias 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28.
Paso de los Toros, San Gregorio, Tacuarembó, Corrales, Cuñapirú y Rivera (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados.
Paysandú, Salto y San Eugenio (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados.

Vapores esperados de ultramar en Enero

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Génova y escalas . .	30	italiano..	*Solferino*
Islas Malvinas . . .	30	aleman..	*Herodot*
Hamburgo	30	aleman..	*Córdoba*
Valparaiso y escalas.	30	aleman..	*Ramses*
Valparaiso y escalas.	30	aleman..	*Osiris*
Génova y escalas . .	30	inglés...	*A. Prince*
Southampton y escls.	31	inglés...	*Nile*

Vapores á salir para ultramar en Enero

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Havre y escalas. . .	30	francés..	*Corsica*
Liverpool.	30	inglés...	*R. Prince*
Hamburgo	30	aleman..	*Ramses*
Hamburgo	30	aleman..	*Osiris*
Lóndres y escalas .	30	aleman..	*Herodot*

SECCION JUDICIAL

Turno de los Tribunales y Juzgados

DEL 27 DE ENERO AL 1.º DE FEBRERO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Fein Salvañach, Vazquez. - Secretario: Adrian Castro.—Adjunto: Isidoro Vidal.—Oficina: Calle Sarandí núm. 122.

Juzgado de lo Civil é Intestados—Juez: doctor Miguel V. Martinez.—Actuario: Antenor R. Pereyra.—Oficina: calle Rincon núm. 103.

Juzgado de Comercio de 1er. turno—Juez: doctor Saráchaga.—Actuario: A. J. Figares.—Oficina: Rincon 109

Juzgado Nacional de Hacienda—Juez: doctor Francisco M. Castro.—Actuario: Francisco Saez.—Oficina: Plaza Independencia (Norte) núm. 17.

Juzgado L. Departamental—Juez: Doctor Capella y Pons.—Actuario: Avelino Barbot.—Oficina: Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.

Juzgado del Crímen de 2.º turno—Juez: doctor A. Montaño.—Actuario: P. Echeverry.—Oficina: calle San José núm. 26.

Juzgado Correccional—Juez: Antonio Rovira.—Actuario: Joaquin Giralt.—Oficina: Cárcel Penitenciaria.

Fiscalía de Hacienda—Fiscal: Doctor Ezequiel Garzon.—Oficina, calle Colonia núm. 99.

Fiscalía de lo Civil—Fiscal: Doctor Luis Romeu Burgués.—Oficina: calle Colonia núm. 216.

Fiscalía de Gobierno—Fiscal: Doctor José María Reyes.—Cerrito 150.

Fiscalía del Crímen de 2.º turno—Fiscal: Doctor Jacinto D. Real.—Oficina: calle Ibicuí núm. 247.

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia 29

Trámite—Santos con Harley; Laborde Aramburú y Amonderain; Barthe y J. E. Administrativa de la Capital; Menk y Canals: Pablo M. Martini, queja; Carassale y Bazañes queja; Clemente y Rodriguez Barboza; Johnson y Starico; 4 causas criminales; Gondin y Balter; Novoa y Romeu; Duran y Alvarez; Zambrana y Lopez; Sanchez y Rivero queja; Peñafort y Liga Patriótica de Rio Negro; Rivera y Usabiaga.

Interlocutorias—Pereyra y Villareal; Queirolo y Golver; Domec y Lagarmilla; Alonso Caprario Nin; Castro y Delgado; Saint Bois de Holveg con Thomasset; concurso Clemente Cáceres; Furest y otro con Mautone; Peyrano y Chiarino; Montaner y Aguiar; sucesion Duplessis y Bouvet; Ferreiro de Vecino con Elgue y otros; Montero con Aycardi; Grané y García Zúñiga; Walker y Canals; Pintos Rodriguez y Fisco, queja; Cabrera y Cerna de Falcon, queja; Peyrallo y Bauzá, queja; Leyro y concurso Zas; José Fernandez y Alvaranco, queja; Imbert y Lecheren.

Definitivas—Bocage y Fraga.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Dia 29

Trámite—Ossola y Comision Auxiliar de los Pocitos; sucesion Inchauspe con Estévan; concurso Adolfo Oliver, incidente Pajadas; Poggi con Roquero; Sosa Viera y Martinez de Freire y Martinez; Vizoso de Roudan; Collazo con Martinez; Balverde con Iriarte; Eloy Lacasagno, cesionario del Vizconde de Mauá con el doctor Requena y García; Pablo García, en autos con Máximo Sacías, Castro Sanregui con Bernadet, Olson con Chiozza y Pino; Gabriel Machado; Guide y otros con Parada (2); Bernabó Herrera y Obes en autos con Felicia Lino de Braga.

Interlocutorias—Valverde con Idiarte; sucesion Rosa Lopez Ubillos; Lessa con Angles y Victori; Teodoro y Luis Pereira; Alfredo Trolles y otro en autos, sucesion Etcheveste; Miguel Mouno, 8 en causas criminales.

Definitivas—Crescencio García y otros, en autos Banco Hipotecario del Uruguay con Martinez Buela.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 29

Trámite—Conc. Alberto y Federico Capurro test. Francisca Burdette de Rogé; Quirino Pesquera con Miguel Ottati; test., Ardito, Juan Tarragó con José Manterola; test., José Alonso; Agustin Pietra Caprina con Ernesto Pietra Caprina; Juan Brescia con Gervasio Burgueño; Luciana Acosta de Vallari con Carlos Vallari; test., José Demartini inc., José Lizarazú, test., Vicenta Marfetan; test. Catalina de Leon; test. Luisa Fonseca de Solari, inc. secuestro, Quirino Pesquera con Miguel Otatti; Eduardo Fernandez Echenique con Mario Perez y Mariana Rada, Juan Tarragó con José Manterola; Joaquin M. da Silva con Cármen S. de Dellazoppa; inc., Timbres, suc., Juan Scola, test., Serafina Gonzalez de Estavillo, suc., Lemcs y María M. de Armas inc. Juan Gariboto, Ignacio Echart con Valentin del Pino, test., Manuel Victoriano Mandia y Vargas, Juan Ochotorena con el Banco Nacional, test. Cipriana Gomez Fracao, test. Raymundo Uraga, Joaquin Gutierrez, Fernando S. Pelaez con Luisa S. Paveni, test., Miguel Zamora, suc. Juana F. Castagnet, Escolástica Lopez, test. Rafaela Gastaldi de Comesaña, test. Dolores Martinez de Silva, Fructuosa Vere con Adolfo Navajas, María Francisca Correa y Miguel Pintos Riveiro, test., Carlos M. Valdez, Elisa Biarnes de Castiglioni, Federico Busch con Enrique Buero, la Comision N. de Caridad solicitando se les nombre curador á Manuel Luengo y Martinez, Ana Borta, Eloisa A. de Rodriguez, Ramona Gonzalez, Lázaro Dopico, Gabriela Paroti, Antonia Pelaez, Antonio Batero, Domingo Cánepa, Juana Alonso de Carbajal, Guillermo Farrari, Alejandrina Palomo, Felix Riva, Alejandro Rodriguez, Saturnina Macari, Bartolo Curbelo y Juana M. de Zeine, Juan Brecia con Gervasio Burgueño, test. Fidel Rodriguez y Victorio Barros.

Interlocutorias—Compañía del Gas con Nicolas Granada; terc. Cazenave, test. Francisco Alfesis de Idiartegaray, Luisa Acosta de Vallaré, Antonio Saens de Zumaran con Elisa Marquez.

Antenor R. Pereira, actuario

Juzgado de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 29

Trámite—El curador de la menor Ana María Arena contra Ignacio Belloni, Alberto Dominguez contra la testamentaria de Pedro Irigoyen y María Otheguy, Oficio del Superior Tribunal de Justicia, Matilde Villegran contra José Calvo y otros, Antecedentes relativos á la menor María Malvina Gomez, Exhorto del señor Juez de primera instancia de la ciudad del Rosario de Santa Fé, testamentaria de María Canosi de Dassori, José Vivas, señores Montaner y Ca. contra Desiderio Arenas, concurso voluntario de José M. Ocanto, Juan Bidart, María Carrillo de Medina, Luis Selvático nombramiento de curador, concurso voluntario de Juan Silveira, Oficio del Juzgado de Comercio de segundo turno, Antecedentes relativos á la menor Camila Villares, testamentaria de Fernando Rinaldi, Francisco L. Barreto contra Francisco A. Bowen, Manuela Gonzalez, testamentaria de Cecilia Richieri de Peralto, La Caja de Crédit Uruguayo contra Ignacio E. Montero, concurso sucesorio de Serann Amado, Margarita B. de Arnaud, Cecilio Anelo, Segundo Paroti contra Ramona Gonzalez, Margarita Bocaccio, Salustiano Portela, sucesion de Antonio Gatto, testamentaria de Juan Quirola, María Gandolfo, Teresa Fonticelli de Santos contra la testamentaria de Juan Quirola, Daniel Clerici, Juan Francisco Castro contra Joaquin Iharrez, Josefa Fuentes de Camaño, testamentaria de Margarita Gil de Petit, Modesto Vignoli, Elisa Wilson de Blanco, Alfonso Solari contra Cármen Batalla de Mieres, Eduardo Molina contra Mariana V. de Marquez.

Interlocutorias—Concurso voluntario de Camilo Vila y Gomensoro, Alejandro Castroman, concurso de Francisco Saenz y Leal.

Definitivas—Dámaso Larrosa.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR JOSÉ L. YVIZA

Dia 29

Trámite—La Junta E. Administrativa con Adolfo del Campo, María Josefa Caravia, de Barbosa, suc.; los señores Cazenave y Ca. con Eduardo Sanchez, David Antonio Lertora, suc.; Lorenzo Quartino, suc.; José Chiarini con Joaquin Oficini y Segra y José M. Navarro, Antonio Fontan, suc.; la Empresa de Caños Maestros con la suc. de Isidoro Fernandez, oficio de la Secretaría de la Direccion de Estadística General, Juan V. Ferrer con terc. en los autos de los señores Valles hnos. con Bernardino Manbrigade, Manuel Iglesias, test. hermano M. Amorante, suc.; test. de Mercedes Fuentes de Marzola, inct. de Cayetano Curcho.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON INTERINAMENTE

Dia 29

Trámite—Luisa Martinez de Roliano con Manuel Fernandez y Fernandez, Eduardo Villata con la Compañía Midland, Bartolo Tonijuan y José Fonrodona con Jaime Demata, Eloy Ucar con Ricci Bernardez y C.ª, Manuel Cheda con Juan B. Giudici, José Solares con el conc. Helguera y C.ª, José Basso con Marcelino Diaz y García, Ignacia C. Rosso conc. con la Compañía de Seguros «La North British and Mercantile», Beisso y Surraco con Juan C. Badell, suc. Rocca con Eligio Puga, Francisco Perez con Mariano Espina, Frassi Paulino con Bernardino Freire, Juan Cuito con el conc. Jacobo Echebest y C.ª, suc. Manuel Salgado con David Crocco, el Banco Cooperativo del Uruguay con F. Bayley Bustamante y R. Lezama, la Caja de Crédito Uruguayo con Juan San Martin, Manuel Nuñez con Bernardo Salgado, Juan Roscher con Paulina Graziani, Amarano Mattos con Eduardo Herman Grawert, Iorti y Stefanasi con George Latache.

Interlocutorias—Beisso y Surraco con Juan C. Badell, Francisco Valente con Indalecio Arisnavarreta.

Avelino J. Figáres, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 29

Trámite—Concurso Enrique Martinot, Bernardo Aguerre y Rafael Romeu, Caja Nacional Uruguaya y Julian Herrera y Manuel Herrera y Reissig, Caja Nacional Uruguaya y Pascual Camarano, Julio S. Revuelta título de corredor y rematador, Pablo Caderoso y Domingo Dinardi, Francisco Maza con Irene Buonamo de Agreste, Antonio Fernandez y Antonio Souto, Juan M. Peluffo y Juan Saldamando, José R. Mazzarino y Santiago Biscayart, Nazario Rivera y Rafael Romeu, Graciana Carricaburro y José Ardoino, Irulegui y Bravo y José Arduino, José Tocavent y conc. Sust y Ca., Antonio F. Boccardo y Gaspar y Labaure, Benito D. Dominguez y Compañía de Seguros «Fidelidad», Comision Liquidadora del Banco Trasatlántico del Uruguay, y Domingo A. Braga, Alejo Hendry y Federico Guelfi, Irulegui y José Ardoino, Nicolás Storace, José Guglielmetti Crescencio Birriel y Sociedad Minas de Oro del Uruguay, oficio de la Oficina de Embargos é Interdicciones Judiciales, Alejo Hendry y Federico Guelfi, Anastasio Berro y Enrique B. Wille, conc. Agustin Llorens calificacion, Carlos G. Menck y Adolfo J. Freire, Francisco M. Solari y Eliseo Chaves, Bartolomé Dasori y Elvira de la Torre, Juan Shaw y Beduchaud é hijos, Bartolomé Dasori y Benjamin de la Torre, Samuel B. Hale y Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas incidente expropiacion del tranvia del Este, conc. Francisco R. Gomez concordato, oficio de la Comandancia de Marina relativo á la barca noruega «Nordenskjold».

Interlocutorias — Concurso Enrique Martinot, Guthman Hnos. y Leandro M. Pinasso, Cipriano Laborde con Peyramale Hnos.

Definitivas—Fermin García y Compañía.

Benjamin Pereira, actuario.

Juzgado L. Departamental

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 29

Trámite — Santiago Martinez; Hilario Reino; Modesto Lage con José Barbieri; Fernando Barla con Francisco Rioli; Angela Fernandez; Lorenzo Lodo; Agustin Giovanini (2); Aurora Saguieri con Carlos Garrido; sucesion de Tomasa Marquez de Esteves; Aurelio Mosle; Luisa Podestá de Brignolo y otro con Antonio Romeu y Font; Federico Martinez Rojo; sucesion de Fructuoso Dianca; Belermina Massinez de Baras con Federico Baras (2); Juan A. Flores; Susana Perez; Clotilde García; Camilo Urueña con Feliciano Gonzalez; Andrés Russi con Dolores Rodriguez y Ca.; Dolores Altin con Antonio Canepa; Antonio Bové; sucesion de Felix Panizza; Cárlos R. Gallardo y otros; Antonio Verger con Victor Franco; Sucesion de María Cagnale de Vignale; José Casinasco; Juan B. Stella con María Callorda de Larriera; Andres Russi y Ca. con María Arroyo de Chaves; Andres Russi y Ca. con José M. Albarenque; Cármen Perez de Cortinas y otro con Ramon Cortinas; Santos Correa, Federico Escalada con José Pastorino y otro; José Calvo con Ascension Reina; Rodolfo Tassaqui; Cárlos F. Alvarez; Manuel D. Mieres con Gabriel L. Silva y otro.

Interlocutorias—Juan Rodriguez con Agustin Vignasti y otro; Mario Carrasco (2); sucesion de Angel Baranda y Josefina Besseiro.

Definitivas—José Tabert con María Luisa Laborde; Hugo E. Warlong; Pedro Gustavo Roussin con Matilde M. Fauget; Dolores Olvertin con Vicente Oytaben.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 29

No hubo despacho.

Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 28 del mes de Enero del año 1896, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Arturo Justino Bastos**, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de estado soltero, de 30 años de edad, domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 121, de profesion médico; hijo de don Manuel Bastos, de nacionalidad portugues, de 65 años de edad, domiciliado en la calle Buenos Aires número 121, de estado viudo, de profesion procurador, y de doña Juana Fortet, de nacionalidad oriental, fallecida en Montevideo; y doña **Inés María Dolores Leopold**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 26 años de edad, domiciliada en la calle Colon núm. 189, de profesion labores de su sexo; hija de don Guillermo Leopold, de estado viudo, de nacionalidad aleman, de 59 años de edad, domiciliado en la calle Colon núm. 189, de profesion médico, y de doña Ana Friedrichs, de nacionalidad alemana, fallecida en Montevideo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo para ser publicado en el diario El Siglo por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz y oficial del Estado Civil. 293-fb.9

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, á 29 de Enero del año 1896, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Fermin Urriza**, de estado soltero, de nacionalidad español, nacido en Arras, provincia de Navarra, de 29 años de edad, domiciliado en la calle Ibicui núm. 278, de profesion comercio; hijo legítimo de don Pedro José Urriza, de 65 años de edad, labrador, y de doña María Juana Martescurrena, de 60 años de edad, labores de su sexo, españoles, casados, residentes en España; y doña **María Erramoundéguy**, de estado soltera, de nacionalidad francesa, nacida en los Bajos Pirineos, de 23 años de edad, domiciliada en la calle Isla de Flores núm. 257, de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Pedro Erramoundéguy, de 51 años de edad, labrador, y de doña Dominga Hardina, de 48 años de edad, labores de su sexo, franceses, casados, residentes en Francia.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para ser publicado en el diario El Siglo por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti*, oficial del Estado Civil. 295-fb.9

Juzgado de Paz de la 11.ª seccion

En Maroñas, á los 29 dias del mes de Enero del año 1896, á las 8 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Lorenzo Miranda**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Maroñas, de 21 años de edad, de profesion jornalero; hijo legítimo de don Lorenzo Miranda, fallecido en Maroñas en el año 1884, y de doña Juana Benitez, de estado viuda, de nacionalidad oriental, de 55 años de edad, domiciliada en Maroñas, de profesion labores de su sexo; y doña **Eugenia Scayola**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el departamento de Canelones, de 17 años de edad, domiciliada en Maroñas, de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Juan Bautista Scayola, de estado casado, de nacionalidad italiano, de 50 años de edad, domiciliado en Maroñas, de profesion comercio, y de doña María Bonifacio, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 38 años de edad, domiciliada en Maroñas de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo publicar por la prensa por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*José M. Nieto*, oficial del Estado Civil. 294-fb.9

AVISOS DEL DIA

Potros en venta Llegados con procedencia de la Estancia Santa Rita, Departamento de Soriano, 30 potros mestizos Clysdale y Nish Hunters de gran alzada.

Se pueden ver en un corralon, detrás de la usina de Luz Eléctrica, Arroyo Seco. 287-fb.9

Dependiente Se precisa un jóven de 18 á 22 años, con práctica de mostrador, buena letra y alguna instruccion. Se exijen muy buenas recomendaciones.—Dirijirse por cartas á Z. en esta imprenta. 289-fb.8

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha vendido el puesto núm. 143 del Mercado del Puerto á don Antonio Carnelli, por lo que hace saber que el que se considere deudor debe presentarse en el término de ocho dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Enero 29 de 1896.—*Jaime Salvo*. 288-fb.6

Coqueluche! Coqueluche!

Tuve ocasion de emplear el Pectoral de Cambará de Souza Soares, en niños de mi casa, que se hallaban atacados de coqueluche y puedo dar testimonio de su eficacia, pues en pocos dias quedaron restablecidos.—*Américo Salvatori*.—(Firma reconocida).—Venden Beisso y Surraco.—3

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y contra Incendios

El Directorio de La Plata invita nuevamente á los señores accionistas para la asamblea general que se reunirá el 20 de Febrero próximo á las 3 p. m., en el local de la Compañía, por no haber concurrido al primer llamado el número de acciones que nuestros Estatutos establecen. Los artículos 21 y 40 de los mismos fijan el objeto de esta asamblea y las acciones deben depositarse en Secretaría hasta tres dias antes de la fecha del llamado, retirando el boleto de inscripcion.

Montevideo, Enero 29 de 1896. 296-fb.20

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos M. Valdez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 20 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Enero 29 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 291-fb.29

Oficina de patentes de invencion, marcas de fábrica y de comercio

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Julio Ferry, domiciliado 25 de Mayo núm. 300, representando á la Sociedad Union Cognac-Bordelaise, de Burdeos (Francia), señores Nicollesu y F. Subervie, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: *Crème des grands crûs* y cuya marca consiste en un escudo con dos leones, coronado y un monograma en el centro, compuesto de las iniciales L. N.

Montevideo, Enero 29 de 1896.
292-fb.1 *Juan Chacon*, E. del D.

Alejandro Montautti

Grandioso remate de los ricos y elegantes muebles pertenecientes al señor ministro argentino doctor don Enrique B. Moreno y varios otros por cuenta de quien corresponda.

EL MIERCOLES 5 y JUEVES 6 de Febrero, á la 1 p. m. continuando á las 8 de la noche: calle Zabala número 155.

3 Panau Gobelin iguales á tres que existen en el palacio del Louvre (París).

Chiffoniers, consolas, un copofono, biombos, galerías, juegos de sala, etagere, candelabros, jarrones japoneses.

Cuadros al óleo de los afamados artistas Lancerotto, Depelt, Eduardo De Martino, Jaume, Saroli, Sottocomola, Friedrich, Marabottini, Sanuy, etc., etc.

Gran juego escritorio estilo gótico, un precioso escritorio americano (único en el país), juegos de dormitorios para matrimonio, id para una persona, 2 liege longue, un juego para comeñor vieux chene, juego vestíbulo, bancos jardin, etc., etc.

La casa está abierta todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Por catálogos con detalles recurrir á mi casa de remates, Zabala 136, ó á Zabala 155, lugar de la exhibicion. 290-en.31

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 9 de Febrero—Una finca con jardin—Paraje muy sano y pintoresco, calle Rivera 496 (camino al Bucco)—Base de venta, ps. 2000.

A las 5 de la tarde en punto y en el parajo de su ubicacion procederemos al remate de dicha finca, con la ínfima base de dos mil pesos, ó sea una tercera parte de su precio de costo.

Detalle—Diez metros 30 cents de frente al Sud por 60 metros 13 centímetros de fondo, ó sean 619 mts 31 cents cuadrados. Contiene cinco cómodas piezas muy secas, con tiranteria de hierro, pisos de madera, puertas modernas con contramarcos, paredes pintadas al fresco, tres ventanas al frente son sus respectivas persianas, zaguan con baldosas mosaico, patio con id francesas algibe de gran capacidad con fondo sobre roca, cocina de material con tirantes de fierro, despensa id, dos cuartitos de madera al fondo, gallinero, jardin con árboles frutales, parrales, plantas, una linda glorieta, etc. Todo el edificio está en perfecto estado y ha sido construido con materiales superiores, sin economía; empedrado y vereda pagos. Los interesados pueden visitarlo, pues está alquilado. El tramvía al Bucco pasa por su frente. Títulos garantidos. El mejor postor consignará cien pesos como garantía. 297-en.30

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Fiestas del Ateneo de Montevideo.—El sábado 1.º de Febrero—Estreno del sainete cómico en un acto, titulado: LA VERBENA DE LA PALOMA.

1.º Empezará el espectáculo con la aplaudida comedia en 1 acto: SUEÑO DORADO; 2. NIÑA PANCHA; 3. LA VERBENA DE LA PALOMA, ejecutada por 150 niños y dirijida por el maestro señor Adolfo Errante.

A las 8 y 3/4 en punto.

Precios de las localidades — Palcos avant scene, $ 10.00; id bajos y balcones, 10.00; id altos, 6.00; id de cazuela, 3.00; sillones de orquesta con entrada, 2.00; tertulias balcon id id, 2.00; tertulias altas id id, 1.50; lunetas de cazuela id id, 1.00; entrada general, 1.00; id de paraiso, 0.50; id de cazuela 0.50.

Teatro San Felipe—Compañía de Zarzuela Cómica Española.

Hoy juéves 30:

Primera seccion—LA MANO DERECHA.
Segunda seccion—LIBERTAD DE SUFRAGIO.
Tercera seccion—LAS ZAPATILLAS.
Cuarta seccion—LOS DESCAMISADOS.

Pabellon Nacional—TEATRO DE VERANO—(Calle 18 de Julio entre Ejido y Santa Lucía).

Hoy juéves 30:

Primera seccion—DE VUELTA DEL VIVERO.
Segunda seccion—(Estreno) SUSTO TRAS SUSTO.
Tercera seccion—AL FIN SE CASA LA NIEVES ó *Vámonos á la Venta del Grajo.*
Cuarta seccion—LA CAZA DEL OSO ó *El Tendero de comestibles.*

Gran Establecimiento Balneario—2 Piedras núm. 2.—Precios reducidos.

Baños de pileta, de inmersion dulce, salado, duchas.

AVISOS GENERALES

Al comercio Participamos que hemos trasladado nuestra casa á la misma calle Rincon núms. 33 y 33 A.—*Alejo Rossell Rius y Ca.* 199-en.29




Al comercio y al público El abajo suscrito participa que por escritura de fecha 25 del corriente, pasada por ante el escribano don Osvaldo Acosta, ha sido amigablemente disuelta la sociedad P. Harriague y Ca., de la cual formaba parte, quedando el activo y pasivo de la extinta sociedad á cargo de la firma P. Harriague y Ca., del Salto.—Montevideo, Enero 28 de 1896.—*L. Dournau fils.* 280-fb.7

Breack y volanta Nuevos y bien construidos en el país, se liquidan. Ocurrir á la fábrica de Berthet, calle Agraciada núm. 355 (Aguada). 99-fb.10.

Café Nine Pins Se sirven almuerzos á $ 0.40 y comidas á $ 0.50; servicio á la carte á tres vintenes el plato; juéves y domingos platos especiales Se admiten pencionistas á precios módicos. Servicio á todas horas. Cocina á cargo de Miguel Santamareu, conocido por el Catalan. 24-fb

Al comercio El abajo firmado declara que con fecha 8 del corriente don Jaime Salvat ha vendido su parte que como socio le correspondía en el restaurant establecido en la calle Ituzaingó núm. 89, al socio don Ramon Claret, cuyo expresado señor Claret queda desde esta fecha al cargo del activo y pasivo del indicado negocio.—*Jaime Salvat.* — Montevideo, Enero 25 de 1896. 265-en.31

Exámenes complementarios de Febrero de 1896

—**Clases universitarias del Instituto de Enseñanza Secundaria**—DIRECTOR: ALBINO BENEDETTI.—CALLE SAN JOSÉ NÚM. 212.—En este establecimiento de enseñanza secundaria se abrirán cursos especiales con leccion diaria para los alumnos que quieran rendir exámenes en el próximo Febrero.—*Profesores*—1 Aritmética, doctor don Claudio Williman; 2 Gramática, profesor Ismael Feo; 3 Francés, bachiller Juan P. Lengoust; 4 Latin, bachiller A. Benedetti; 5 Geografía, bachiller A. Benedetti; 6 Algebra, agrimensor Eduardo Monteverde; 7 Geometría y Trigonometría, agrimensor Eduardo Monteverde; 8 Literatura, bachiller C. Vaz Ferreira; 9 Dibujo lineal, Diógenes Héquet; 10 Gimnasia, Angel Baeza; 11 Historia Universal, profesor don L. Destelfanis; 12 Historia Americana, doctor don M. Lapeyre; 13 Cosmografía, agrimensor don Nicolás Piaggio; 14 Física, doctor don Claudio Williman; 15 Filosofía, bachiller, C. Vaz Ferreira; 16 Química, bachiller A. C. Maggiolo; 17 Mineralogía y Geología, bachiller H. García y Lagos; 18 Zoología y Botánica, bachiller E. Quintela, 19 Ampliacion de Matemáticas, agrimensor Eduardo Monteverde; 20 Ingreso, bachiller A. Benedetti y profesor Ismael Feo.—*Nota*—Los cursos de Latin, Geografía, Francés, Gramática ó Ingresos se abrirán el 2 de Diciembre, los restantes el 2 de Enero. 4168-fb.2

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á EL SIGLO.

Así es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.

No se reconocerán tampoco las cuentas que no leven el membrete de nuestro establecimiento.

Al fin de evitar disgustos y reclamaciones, esta Administracion manifiesta que el servicio de reparto y la cobranza del diario están á cargo de un contratista, don José Fernandez, y en consecuencia nada tiene que ver ella cuando se les suspenda la remision del diario á los suscritores, por falta de abono á la cuota anticipadamente.

REMATES

José B. Gomensoro

El dia 30 del corriente, á las 3 p. m., remataré judicialmente en la calle Rincon núm. 67 perteneciente al concurso A. Sugasti é hijos, lo siguiente:

Un solar Barrio Larrañaga, área 504 m. 80.
Un id Pocitos, id 2293 id 26.
Un id Tres Cruces, id 530 id 42.
Un id id id 189 id 73.
Un id id id 378 id 16.
Un id Blanqueada, id 3593 id 92.
Un id pueblo Victoria que está indiviso id 461 id 17.
Un terreno en la Aldea indiviso y cuya área es 46820, vendo 24683 metros.
Un terreno indiviso entre los caminos Figurita y Larrañaga 4373 m. 78.
Y 68 créditos á favor de dicho concurso por valor de $ 25,666.63.

Oblacion el diez por ciento.—Detalles, títulos y planos en el Juzgado, Rincon 67. 14-en.3

José B. Gomensoro

De averías—Formas de lana para sombreros, puntas de París, cartuchos vacios para escopeta—En el Despacho de Aduana.

EL JUEVES 30 del corriente Enero, á la una en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores alemanes *Crefeld* y *Marienburg*, procedentes de Amberes.

En lotes á la vista

C S C 2|5 4 cajones cada uno doce mil cartuchos de carton vacios para escopeta.
R S M 100 barricas puntas de París, surtidas.
B P P 3135 1 cajon 50 docenas formas de lana para sombreros.

Venta despachado y al contado. 278-en.28

José B. Gomensoro

De muebles, una partida de naipes españoles y variedad de artículos. —En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 31 de Enero á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de muebles nuevos y usados, porcelanas, lámparas, cuadros, espejos, relojes, y camas, bebidas, diversas, colchones de fierro y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

Una partida de naipes españoles. 285-en.29

José B. Gomensoro

Del pailebot «Conforme», con sus enseres, frente al muelle de la calle Florida.

EL LUNES 3 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde, remataré al mejor postor, por no poderlo atender su dueño, el pailebot *Conforme*, de 60 mil kilos mas ó menos de carga, con todos sus aparejos, velamen, anclas, cadenas, anclote, bote, motonería de cilindro y demás enseres de su inventario, que se puede ver en mi casa, ó pasar á bordo para imponerse del estado de lo que se remata.

253-fb.24

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos de gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas y platinas finas, adornos, etc.—En nuestra casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 en punto remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota—Adelantamos dinero sin interés sobre muebles ó artículos para vender en remate

prm.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 9 de Febrero — En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.—Potros, yeguas y mulas marca M, procedentes del acreditado establecimiento Agraciada, Nueva Palmira, propiedad de los señores C. Gonzalez Moreno y Ca.—Espléndido lote!

A la 1 de la tarde procederemos al remate de un notable lote de animales criollos y mestizos, todos de la conocida marca M, animales de gran alzada y resistentes para el trabajo, cuyo detalle es el siguiente:

25 yeguas y potrancas mestizas, 5 mulas escogidas, 10 potros criollos y mestizos.

Todos los animales estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

Al mismo tiempo

Ravachol, toro puro raza Jersey, nacido en 1892.
2 juegos arreos americanos, para carro.
1 arado, 1 máquina para picar alfalfa, varias piedras para molinos.

En un solo lote

1 carretilla con 3 mulas y arreos. 276-en.28

Cipriano C. Silva

Importante remate de 355 bultos yerba de Paranaguá varias marcas, con muy poca avería.

EL VIERNES 31 del corriente, á la 1 en punto, frente al Depósito Manuel Herrera y Obes núm. 3, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con autorizacion del señor Agente de Seguros respectivos, de lo siguiente, desembarcado del vapor *Cito*, procedente de Paranaguá:

176 barricas yerba varias marcas, con muy poca avería; 89|2 id id id; 90|4 id id id. 282 en.29

Cipriano C. Silva

Importante remate de la bien situada casa de altos calle del Yí núms. 165 y 165 a, entre Uruguay y Mercedes, casi esquina Uruguay, perfectamente edificada con materiales todos de primera clase, con frente y costados pintados al aceite.

EL DOMINGO 2 de Febrero, á las 5 de la tarde en punto, en la misma propiedad, procederé á la venta á la mas alta oferta, por particion de herencia, de esta hermosa finca edificada en un terreno de 10 metros 737 mlts. de frente por 21 metros 475 mlts. de fondo, conteniendo el piso alto un gran salon de todo el frente lujosamente empapelado con cielo raso de yeso con dorados y grandes cornisas, 4 piezas seguidas, comedor, cuarto alto para sirvientes, despensa, cocina, letrina y una pieza alta de madera.

Piso bajo las mismas reparticiones. Todas las piezas están recientemente empapeladas y tiene cielos rasos de yeso y piso de pino tea, hay gas, aguas corrientes en toda la casa, con caños maestros, adoquinado todo pago.

Llamo la atencion de la gente de buen gusto á esta venta, pues la finca se encuentra en un estado admirable de conservacion, pintados todos los corredores y vestíbulos al óleo, trabajo de mucho mérito; puertas de calle y celosía de caoba, galerías con cristales grabados.

Todo en perfecto estado.

TÍTULOS GARANTIDOS

Produce actualmente **ochenta** pesos de alquiler mensual.

Nota—El mejor postor entregará **mil pesos** en garantia.

Otra—Otros informes, calle 25 de Agosto número 96. 168-en.17.

Antonio S. Zorrilla

Notable remate de los muebles hamburgueses, bronces Barbediene y Arte, cuadros al óleo de reputados pintores, platinas, cristales y otros objetos que adornaban la casa del señor don Julio S. Netto, por ausentarse del país. En la calle 25 de Mayo, bajos de la casa del señor Castro núm. 281 entre Ituzaingo y Treinta y Tres. 700 volúmenes lujosamente encuadernados, de obras científicas y literarias, de celebrados autores. **Al mejor postor y al contado.**

EL LUNES 3 y MARTES 4 de Febrero á la 1 de la tarde y 8 de la noche.

Detalle:—Un rico juego de salon nogal y oro, francés, estilo Luis XVI, tapizado en velours de Genes, 2 grandes consolas doradas cristal biseauté, 3 grandes espejos id id, un juego sala inglés, ébano y bronce tapizado en brocato de seda, sillas de fantasia, una notable vitrina *bois de fer* incrustada en bronce, galerías con cenefas y doble cortinado de velours de genes y pelux, id con cenefas brocato y cortinas, dos grandes consolas doradas con cristales viseaute, jarrones japoneses con base pelux, jarrones de mayólica, bronce barbedienne y de arte, cuadros al óleo, espejos en pelux y otros objetos artísticos de adornos para sala y alfombrados.

Gran dormitorio hamburgues. Un gran juego dormitorio hamburgués ébano incrustado en marfil y bronce, compuesto de un ropero de tres cuerpos, una cama matrimonio, psyche, lavatorio, 2 mesas de luz, colchones, corona, etc., un juego lavatorio, platina Médicis, una caja música y otros artículos.

Notable juego comedor hamburgués. Un gran juego comedor hamburgues nogal y roble, compuesto de un aparador de 3 cuerpos, un trinchante, 2 mesas colisas, 2 sillones y 12 sillas tapizadas en tafilete, galerías con cenefas y cortinas cachemir, platinas, cuadro al óleo, juego de loza, porcelana y cristales, etc., etc.

Escritorio Vieux-chéné (francés). Un juego escritorio Vieux-chéné (francés) compuesto de tres grandes bibliotecas, una mesa de ministro dos frentes, una butaca jiratoria, un sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en terciopelo marron, objetos de escritorio, etc.

Ademas estarán á la vista otros muebles que conjuntamente con los 700 volúmenes de obras selectas, científicas y literarias, se detallarán en los catálogos y carteles de costumbre.

Recomiendo á las personas que deseen adquirir buenos muebles, bronces, platinas, cuadros al óleo y libros, no dejen de concurrir á este remate que harán buena pichincha, por tener orden terminante de vender á todo precio y sin retirar lote.

Nota—La casa estará en exhibicion el sábado 1. de Febrero desde las 8 1|2 de la noche á las 10.

Por mas datos Cerrito 211 y 213. 200-en.19

Alejandro Montautti

Remate del surtido almacen El Nuevo Régimen, calle República núms. 114 y 116, esquina Nueva Palmira.

EL JUEVES 30 y VIERNES 31 del corriente, á las 12 1|2 en punto, un surtido completo de comestibles, bebidas, porcelanas, cristales, lozas; 60 docenas alpargatas, todos los útiles del mencionado almacen.

La casa paga 15 pesos mensuales, las armazones corresponden á la propiedad, se oyen ofertas particulares, para la venta de las existencias, hasta el miércoles 29 del corriente.

Una jardinera con caballo, arreo y patente. 259-en.25

Alejandro Montautti

Remate de la casa sita en la calle La Paz núms. 156 y 158, la cual está alquilada actualmente en la suma de 30 pesos mensuales.

EL DOMINGO 2 de Febrero próximo á las 4 de la tarde, venderé la mencionada propiedad y al mejor postor, con todas las mejoras en ella existentes, incluso el horno de panadería.

La indicada finca tiene 13 metros y 50 cents de frente por 15 metros y 56 cents de fondo, formando un área total de 210 metros cuadrados.

Además contiene manantial, caballeriza, letrina, caño maestro, vereda, empedrado, arrimos y seguros contra incendios pagos.

Títulos buenos, á escriturarse en la Escribanía que indique el comprador.

El mejor postor oblará en el acto de aceptársele la oferta la suma de 200 $ en garantía.

271-en.28

Federico Diaz

JUDICIAL

Por comiso—De 143 bultos tabaco negro en cuerda—Frente al Depósito General Artigas núm. 4.

EL VIERNES 31 del corriente á la una en punto p. m., por mandato del señor juez letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, y con intervencion de la Direccion General de Aduanas, procederé á la venta á la mayor oferta, diner de contado, despachado y á oro sellado, de lo siguiente:

143 rollos tabaco negro en cuerda.

La entrega se efectuará en el acto.

162-en

Pedro Sienra

Interesa á todos—Por lo que den—Importante remate de una preciosa casa-quinta á una cuadra y media de la estacion del tren del Reducto.

EL DOMINGO 2 de Febrero, á las 5 de la tarde, venderé en remate público, sin base, la linda y bien construida quinta situada en la calle Reducto núm. 255; tiene tren que pasa por su frente. Está edificada á todo costo y consta de:

Una casa con 7 piezas y vestíbulos, gran sótano, manantial inagotable, algibe, galpon para peones, cocina, caballeriza, etc., elegante jardin con plantas escogidas, árboles frutales de lo mejor, parral, cañerías de aguas corrientes, vereda y verja de fierro al frente, pared de material á los costados y fondo, pisos de mosaico en el jardin, veredas de baldosas francesas en toda la casa.

Es innecesario que recomiende esta propiedad, pues su posicion inmejorable la recomienda, tanto á los especuladores como á las personas de buen gusto. Es una verdadera joya.—Mide 25 metros y 74 centímetros de frente por 43 metros con 80 centímetros de fondo. Títulos de primer órden. La casa puede visitarse todos los dias de 9 á 11 a. m. con una tarjeta del rematador.

Por mas informes, ocurrir, calle Piedras 230.

AVISOS

Instituto Universitario

SECCION DE ESTUDIOS SECUNDARIOS

Calle San José núm. 112

Se advierte á los estudiantes que deseen seguir cursos reglamentados en este Colegio, que deben inscribirse en la Secretaría del mismo, antes del dia 31 del corriente mes, pues solo hasta ese dia estará abierta la matrícula.

Montevideo, Enero 16 de 1896.

179-en 30 *A. Benedetti,* Director.

COLEGIO ANGLO-FRANCES

DIRIJIDO POR LOS SEÑORES

H. KAUFMANN Y A. BAZERQUE

ESPECIAL PARA IDIOMAS

Enseñanza puramente comercial

Para que la enseñanza en idiomas sea completa, los directores han resuelto que desde el año entrante haya una clase diaria de aleman.

Para informes:

91 CALLE COLON—91

4553-en.30

Ferrocarril y Tranvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad al artículo 23 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Ferrocarril y Tranvía del Norte á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, en el local de la Sociedad, calle Misiones núm. 183, para resolver sobre lo que establece el artículo 32 de los Estatutos, que dice así:

«Art. 32. Compete á la asamblea general:

1.° Aprobar ó desaprobar la memoria y balance general de las operaciones y situacion de la sociedad, que debe presentar anualmente el Directorio.
2.° Deliberar sobre los asuntos que formen la órden del dia, ya sean propuestas por el Directorio ó por los accionistas.
3.° Nombrar una Comision de Cuentas para que examine la contabilidad y con los demás datos que considere necesarios pedir al Directorio informe á la asamblea general.
4.° Elegir anualmente los directores titulares y sus suplentes.»

Se les previene que deben dar cumplimiento á lo ordenado por el artículo 30, que dice así:

«Art. 30. No tendrán voto en la asamblea general:

1.° Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho dias de antelacion á la fecha de la reunion.»

A los efectos del artículo anterior queda abierta la inscripcion por el término legal, en el local de la Sociedad, de 1 á 4 de la tarde.

Montevideo, Enero 16 de 1896

176-en.30 *El secretario.*

Tranvía á la Union y Maroñas

El Directorio de esta Empresa, de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, convoca á los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 3 p. m. en el escritorio calle Piedras núm. 184. *El Secretario.*—Enero 22 de 1896. 229-en.30.

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Saldrá el **6 de Febrero** á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el de **Febrero** á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase. . . . . $ 187 40
2.ª id . . . . » 131 45
3.ª id . . . . » 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el 15 de Enero para Santos, Rio Janeiro Bahía, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE IPERTI

Saldrá el de para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 51. 9perm.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1896,** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirijirse á los agentes.

TARANCO y C.ª

117—ZABALA—117 109-pm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SOLFERINO

COMANDANTE BOLFO

Saldrá el **8 de Febrero** de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE GAVINO

Saldrá el **17 de Febrero** de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE PICCONE

Saldrá el **3 de Marzo** de 1896.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.